Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. [illegible]

Año XIV — No. 3333 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Jueves 5 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Salió de Montevideo el Ex-Tte. Coronel Pomar

MONTEVIDEO, 5. — El ex-teniente coronel Pomar que se halla en esta, emprendió viaje para el Salto, donde anunció se reuniría con su familia para luego seguir viaje a una estancia en la costa del Río Negro, donde trabajará.

Juntamente con el referido ex-jefe del ejército argentino, partió para el Salto uno de los hermanos Kennedy que residía en Montevideo. —

Con respecto a la entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores de esta que se llevó a cabo ayer, los diarios de esta mañana se limitan a anunciarla, sin agregar nada sobre sus detalles, asegurando, sí, que ella fué cordial.

EL ESTATUTO DE LOS DIPUTADOS CATALANES

Dará motivo a serias incidencias cuando se le trate

MADRID 5. — Existe gran expectativa por seguir la lucha que se entablará entre los diputados catalanes y el resto de los diputados de la península, durante el debate para la aprobación del estatuto catalán.

Los catalanes abogarán decididamente por la aprobación del mismo, mientras que los diputados contrarios, [illegible] su rechazo.

Sin duda alguna, ha de promover serias incidencias el tratado de este anhelo separatista catalán fielmente reflejado en el estatuto que se presenta.

HA CRECIDO EL RIO EN CORRIENTES

Está [illegible] un departamento

SANTA LUCIA, (Corrientes) 5. — Nuevamente ha crecido el río después de permanecer estacionado por algunos días.

La situación en ésta, de continuar subiendo las aguas, se hará difícil para los caminos y terraplenes se encuentran en mal estado, pudiéndose asegurar que, de no tomarse medidas, gran parte de la [illegible] salida.

LLEGARON AL PARAGUAY 370 FAMILIAS

ASUNCION, 5. — Llegó hoy a esta ciudad un contingente de 370 familias menonitas agricultoras que han sido enviadas al país por la Sociedad de las Naciones.

El gobierno está estudiando la forma de poder darles ubicación y trabajo en el interior del país. Vienen de Siberia y están a la espera de lo que resuelva el gobierno.

SE PIDE LA AYUDA PARA LOS CASINOS

El juego en el Brasil, sería un vicio "incurable"

Río de Janeiro, 5 (AP.)—Algunos periódicos, oponiéndose al reciente decreto que suprime un cierto número de loterías y prohibe el juego del "bicho", dicen que el Brasil, y especialmente Río de Janeiro, debiera seguir el ejemplo de Francia y dar legalidad al juego en los casinos para atraer a los turistas.

Es verdad que funcionan [illegible] casinos en diversos balnearios, pero éstos se encuentran demasiado alejados para que los turistas puedan visitarlos ya que generalmente vienen por pocos días, mientras que los viajeros que buscan alivio a sus achaques acuden a las estaciones termales europeas ignorando que en el Brasil hay [illegible].

En apoyo de su tesis los periódicos citan el ejemplo de la ley seca en los Estados Unidos, y sostienen que siendo el juego un vicio imposible de combatir convendría más para las finanzas del gobierno que fuese abiertamente autorizado.

PAYASO TRIUNFO EN UN MATCH CON CORRELO EN EL CLASICO "RAUL CHEVALIER" DE PALERMO

El mal estado de la pista quitó interés a la reunión de esta tarde por las numerosas deserciones de competidores

SALIERON DE PERDEDORES: RONDELETTE, ÑALTAHUA Y VERICUETO

BUENOS AIRES, 5. — Se cumplió esta tarde en Palermo el programa confeccionado cuya base lo constituía el clásico de producción "Raúl Chevalier" el que quedó reducido a un match entre Payaso y Correlo imponiéndose el primero de los nombrados con relativa facilidad.

En numerosas pruebas no funcionaron las ventanillas de place por las numerosas deserciones que hubo debido a mal estado de la cancha por las fuertes lluvias caídas.

El resto del programa se cumplió con normalidad siendo a continuación los resultados:

PRIMERA CARRERA

1o. RONDELETTE, 56 k. por Movediso y Ronde du Soir del stud Marisa al cuidado de E. L. Tangredi.
2o. Virillo, 56.
3o. Comanda, 56.
4o. Chalada, 56.
No corrieron: Micaela, Petija, Paje Brava, Bailarina y Almena.
Sport del 1o. 2.20 y 2.30; del 2o. 2.75.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'36".
Jockey: Ireneo Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. ÑALTAHUA, 55 k. por Mi Amigo y [illegible] del stud Melgarejo al cuidado de Segundo Gómez.
2o. Pituca, 56.
3o. Sparkling, 56.
4o. Gema, 56.
No corrieron: Malmandado, Fatima y Sabrina.
Sport del 1o. 6.20 y 4.10; del 2o. [illegible].
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'29" 2/5.
Jockey: Antonio Zuffiego.

[illegible] CARRERA

1o. VERICUETO, 56 k. por Hermes y [illegible] del stud Las Cruces al cuidado de A. A. Iraeta.
2o. [illegible], 56.
3o. Palo Nuevo, 56.
4o. Opus, 56.
No corrió: Alegre.
Sport del 1o. 5.30 y 2.80; del 2o. 2.40; 3o. 3a. 6.10.
Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'12".
Jockey: E. J. Grasso.

4a. CARRERA

1o. MARTIN GARCIA, 55 k. por [illegible] y [illegible] del stud Haras San Ignacio al cuidado de Luis Saint.
2. [illegible], 56.
No corrieron: [illegible], Spleen, [illegible] y Cross.
Sport del ganador $ 4.90.
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 23" 2/5.
Jockey: Eduardo Leme.

5a. CARRERA

1o. PAYASO, 55 k. por Re-echo y Payasada del stud Yerúa al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Correlo, 55.
No corrió: Hallali.
Sport del ganador: $ 2.50.
Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'23" 3/5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. FIGARO, 56 k. por Polemarch y Fresa del stud José Luis al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Talahuasi, 56.
3o. Nutria Blanca, 54.
No corrieron: Gaviero y Monet.
Sport del ganador $ 2.60.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'10".
Jockey: Ireneo Leguisamo.

7a. CARRERA

1o. PEBETE, 46 k. por Iniciador y M. Piba del stud Un Coup al cuidado de Guillermo Soto.
2o. Badmington, 45.
3o. Distintivo, 47.
4o. Garifo, 53.
No corrieron: Sarratea, Espolín y Paisano.
Sport del 1o. 4.20 y 2.75; del 2o. 5.00.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'7".
Jockey: Raimundo Montivero.

8a. CARRERA

1o. FATAL, 54 k. por Polemarch y Arpillera, del stud Los Dados al cuidado de Angel J. Penna.
2o. Fascista, 49.
3o. Sacrílega, 54.
4o. Catarata, 47.
No corrieron: Sorbo, Machiaa, Piles, Sagaz, [illegible], Isla Fuerte, Tigre y Muy Alegre.
Sport del 1o. 8.05 y 3.10; del 2o. 4.00.
Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'37" 4/5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

SALTO FUE AZOTADO POR UN HURACAN

Los daños que se han registrado son de consideración

EN EL RIO

MONTEVIDEO, 5. — La ciudad de Salto fué anoche azotada por un furioso vendabal que primeramente [illegible] sobre la parte norte, denominada Pueblo Nuevo, para extenderse luego a otras zonas.

Los efectos del huracán han sido importantes lo mismo que los daños, pues [illegible] los correspondientes que gran cantidad de viviendas modestas de trabajadores han resultado perjudicadas por los efectos del viento.

La tormenta azotó también parte de la zona de la campaña, donde se registraron daños.

En el río, fué hundida por el viento, que [illegible] la balandra Burubí y el muelle flotante del Club de Remeros fué dañado seriamente.

Asimismo, debió trabajarse en forma considerable para salvar a las tripulaciones que ejercían servicios de vigilancia en las embarcaciones, en momentos de producirse el temporal.

LOS CIEGOS PODRAN VER EN ADELANTE

Un aparato descubierto por un científico vienés

LAS PRUEBAS

VIENA 5. — Asegúrase que, [illegible] realizado por el profesor Josué Gertloruber, será posible en lo sucesivo a los ciegos ver, o por lo menos, [illegible] de claridad.

El aparato, cuya similitud con los anteojos de un automovilista es casi exacta, tiene, teóricamente, por función, la de reemplazar al ojo, recogiendo las ondas luminosas y eléctricas, y dirigiéndolas al cerebro, por medio del nervio óptico.

Las experiencias que se han realizado, en otros tantos casos, dan las siguientes conclusiones: 1o. un ciego distinguió la luz de la obscuridad; 2o. una ciega anunció que veía a tres pies de distancia; 3o. un ciego, ayudante del inventor, afirmó que podía leer.

Finalmente, se hace notar que para las experiencias primeras, será necesario que el cuerpo de quien use el dispositivo, esté cargado de electricidad.

Los comprometidos de Copiapó son sentenciados

El tribunal militar pide distintas condenas

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Anoche se reunió nuevamente el tribunal militar que entiende en los sumarios seguidos contra los autores de la fracasada intentona de Copiapó.

Después de oírse diversos antecedentes presentados por los defensores de los acusados, el tribunal militar se expidió pidiendo distintas penas para los comprometidos.

La reunión fué secreta y poco pudo trascender hasta el público, que aguardaba en la acera el veredicto final etc. este cuerpo militar.

LO QUE COSTO EL PROCESO DE AL CAPONE

Los diarios dicen que el Estado ganará muchos dólares

CHICAGO, 5 — El proceso que concluyó llevando a la cárcel al conocido Al Capone por no pagar el impuesto a la renta que establece el Estado, ha costado a éste cien mil dólares.

Los periódicos comentando el resultado monetario de este proceso, aseveran que el Estado ganará mucho más, ya que hay numerosos propietarios que se hallan en parecidas condiciones de Al Capone y que para evitar lo sucedido abonarán rápidamente el impuesto.

SE PROTEGERA la PRODUCCION DE HUEVOS

Se importan grandes cantidades a España

MADRID, 5. (A.P.). — España gasta de cuarenta a cincuenta millones de pesetas anuales en huevos traídos del extranjero y en la actualidad se trabaja para crear la industria avícola en el país que cría huevos suficientes para el consumo.

Se habla de poner un sello de entrada a los huevos, como se hace en otros países con los importados.

El ministerio de Agricultura y las asociaciones avícolas están realizando gestiones para desarrollar la cría de aves en todo el país.

Participará Nuevamente de las Luchas Políticas el Sr. J. Antonio Montes

Su primer paso en este sentido, habríalo señalado una comida en la residencia presidencial de Olivos, en compañía de Dr. Ricardo Caballero

DIVERSAS NOTICIAS DEL ROSARIO

El señor José Antonio Montes, [illegible] a la actividad política

ROSARIO, 5. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que el señor José Antonio Montes, tiene el propósito de volver a la actividad política, que abandonó el año anterior, antes de iniciarse la campaña presidencial.

Como se sabe el señor Montes, fue el destinatario de la carta enviada en junio del año pasado por el doctor Caballero, donde le indicaba el motivo que tenía para patrocinar como candidato a la presidencia al general Justo.

El señor Montes expresó en cierta forma su conformidad con la misma pero luego resolvió abstenerse de toda actividad política, ante la exclusión del radicalismo irigoyenista, que consideró injusto.

Ahora se anuncia que acompañado del doctor Caballero, ha comido en Olivos con el General Justo y que vendrá a Santa Fe, a ponerse al frente del radicalismo justista.

Fué declarado cesante un inspector de escuelas

ROSARIO, 5. — El señor Enrique Casinelli, ha sido declarado cesante del cargo de inspector de enseñanza normal, secundaria y superior, que ejercía con asiento en Rosario.

Se hace notar en el decreto que la medida se debe a que debido a la grave dolencia que lo aqueja, no ejerce el cargo desde 1927.

Fundárase un nuevo centro de aviación

ROSARIO, 5. — Un grupo de pilotos civiles, descontentos con la marcha del Aéreo Club Rosario, han resuelto fundar una nueva institución. Denominárase "Rosario Aéreo Club", siendo presidente provisorio el señor Juan B. Tamborini y cuentan ya con 3 aparatos.

Visita del embajador de Inglaterra

ROSARIO, 5. — Pasada mañana a mediodía, llegará de Buenos Aires, el embajador de Inglaterra, Mr. Ronald Macklay, acompañado de su esposa. Permanecerá en Rosario hasta el domingo a las 18 horas, debiendo el sábado por la noche, asistir a la representación de la comedia inglesa "Middle Watch" que tendrá lugar en el cine de Sarmiento y Mendoza. Ese día por la tarde recibirá los saludos de la colectividad en la iglesia protestante de Paraguay y Urquiza.

El domingo por la mañana, habrá un servicio religioso en la misma, revistando después a los ex-combatientes.

OTRO ACTO DEL NUEVO P. RADICAL

"El hambre y la sed de un pueblo" será el tema

BUENOS AIRES, 5. — En la Plaza 1o. de Mayo, ubicada en Paseo Colón y Alsina, el próximo sábado a las 17 horas realizará una conferencia pública el nuevo partido radical que dirige el Dr. Diego Luis Molinari.

Harán uso de la palabra los señores Vicente Meilig, Antonio Molinari y el Dr. Diego Luis Molinari, quien desarrollará el tema: "El hambre y la sed de un pueblo".

CAMPAÑA RADICAL EN BUENOS AIRES

A partir del sábado próximo se realizarán diversos actos

BUENOS AIRES, 5. — A partir del próximo sábado se realizarán en distintas ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires actos organizados por el partido radical, los que contarán con el concurso de los Dres Pueyrredon, Guido y demás personalidades partidarias electas en los comicios anulados del 5 de abril.

El primer acto de la serie tendrá lugar en el pueblo de 25 de Mayo, realizándose otro el domingo siguiente, en Bolívar, luego en Carmen de Areco, Pergamino, etc. para cerrarse el ciclo primero de actos en San Nicolás de los Arroyos.

CONTRA LOS FUGADOS DE LA GUAYANA

Medidas de vigilancia en la frontera con el Brasil

BELEN DO PARA, 5. (A.P.). — Francia ha aumentado el número de sus tropas a lo largo del río Oyapock, en la frontera de Guayana con el Brasil, para ejercer una vigilancia más severa y evitar las frecuentes evasiones de los presos de la colonia penal.

El gobernador de Pará también tiene la intención de colocar guardias, civiles y militares, en la ribera opuesta del Oyapock, río cuyas arenas son auríferas, con el fin de evitar el contrabando de oro que, según se dice, se hace a través de la frontera.

EL CONGRESO SUDAMERICANO DE BASKET

Continuaron las deliberaciones en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Prosiguieron ayer las deliberaciones de los delegados sudamericanos al Congreso de Basket-ball que se realiza en esta ciudad.

La sesión fue muy movida y el debate interesante. Se ha resuelto que la cuota de las federaciones sea elevada de 125 libras a 150 y que de las cuotas de las entidades no concurrentes a los campeonatos sudamericanos fuesen destinadas 25 libras para la federación a cuyo cargo esté la organización del campeonato.

Púsose luego a estudiar el pedido presentado por el gerente de la Confederación Sudamericana de Basket-ball, señor de Muno, y se resolvió prorrogarle la licencia [illegible] los trabajos presentados.

Hoy continuarán las deliberaciones en torno a este Congreso.

LOS MATCHS DE LA ASOCIACION AMATEURS

BUENOS AIRES, 5. — A continuación damos los resultados de los matchs patrocinados por la Asociación Amateurs y Profesional.

All Boys 4, Sportivo Barracas 2.
Almagro 2, Est. Porteño 0.
Estudiantes 3, Argentino de Quilmes 0.
[illegible] v. S. Palermo. Suspendido.
El Porvenir 2, D. de Belgrano 4.
Nueva Chicago 3, Sp. Buenos Aires 0.

LA INMIGRACION DE INDESEABLES EN EL BRASIL

Se tomarán medidas para evitarla

RIO DE JANEIRO, 5. (A.P.). — Se espera que dentro de algunas semanas se establecerán reglamentos más severos para la inmigración. En el Diario Oficial apareció un proyecto de decreto en que se copian varias cláusulas de los reglamentos que están en vigencia en Estados Unidos.

De acuerdo con ellas no podrá llegar al país, con el objeto de radicarse, ninguna persona mayor de sesenta años, y los jóvenes menores de 18 años deberán llegar acompañados por sus padres o tutores. También se incluyen medidas para impedir la entrada de los traficantes de blancas y de los negociantes de drogas nocivas.

UN PORCIENTO ALARMANTE DE ANALFABETOS

En un pueblito de España, Casarabolena

Málaga, 5 (A. P.)—El periodista y diputado Luis Bello se queja en artículos publicados en la prensa de que en el pueblo de Casarabonela, sito en la provincia de Málaga, haya el mayor por ciento de analfabetismo de toda España.

De 4.530 habitantes masculinos que tiene ignoran leer y escribir 4.179 y de 2.188 mujeres les ocurre lo propio a 2.025.

No es la pobreza ni la falta de trabajo lo que ocasiona este caso tan triste a juicio del Sr. Bello. E. la carencia de comunicaciones.

La población es normal y todos tienen buen aspecto; pero abandonan la escuela desde jóvenes o no asisten a ella para trabajar en el campo.

UN PROGRAMA DE PELEAS EL SABADO

Se realizará en el local del San Cristóbal

BUENOS AIRES, 5. — Para el próximo sábado está preparado en el ring del San Cristóbal Boxing Club un interesante programa de peleas, en el que actuarán conocidos profesionales.

Antonio Castroviejo se medirá con Jean Jou German, Ballarino lo hará con Ricardo Gebhard y Domingo Schiaffino con Alfredo Piatti, pelea esta última que tiene el carácter de un match revancha.

FIRMOSE LA TREGUA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 5. — Hoy, después de múltiples gestiones, azarosas y difíciles, se ha firmado el armisticio entre los representantes chinos y japoneses.

La ceremonia de la firma de la tregua, careció de la pompa acostumbrada en tales ocasiones y el documento quedó terminado dentro de la consección, después de haber sido redactado en territorio chino.

El documento fué firmado por el Ministro Francés Wildben y luego presentado al jefe de la delegación china que se asiste de las heridas recibidas en el atentado de anteayer.

Más tarde fué conducido al Hospital donde el Ministro japonés Shingetmizu se halla internado curándose de las bárbaras heridas que le causara la explosión del viernes último, quedando definitivamente concluído el acto.

Inmediatamente de firmar, Shigemitzú fué preparado por los médicos para amputarle la pierna derecha, por debajo de la rodilla.

CON EL TRIUNFO BOQUENSE POR CINCO A TRES TERMINO EL MATCH CON E. DE LA PLATA

Una concurrencia que, ni con mucho, alcanzó a la esperada, y que estaría formada por unas 18.000 personas, presenció el encuentro

ALGUNOS DETALLES DEL MATCH

BUENOS AIRES, 5. — En el field de Estudiantes de La Plata de la capital bonaerense, llevóse a cabo esta tarde el más interesante encuentro de los programados por la Liga Argentina de Football, entre el primer equipo del club local y el de la misma categoría de Boca Juniors.

En primer término, cabe dejar constancia de que los cálculos que se formulaban con anterioridad al encuentro respecto a la probable concurrencia se vieron defraudados. Esperábase, en efecto, que dada la importancia del encuentro, no menos de 30.000 personas concurrieran a las graderías de la entidad platense, pero, lejos de ello, solamente asistieron unas 18.000 que dejaron en boleterías la suma de 5.385 pesos.

En general, están contestes en afirmar quienes asistieron al match, que el equipo de Estudiantes llevó en casi todos los instantes del partido, la mejor parte; pero, agrégase, más decisión de los jugadores boquenses y un poco de mejor suerte, le valieron el triunfo.

Puesta en juego la pelota, los delanteros locales se situaron en la ofensiva, pero no lograron cristalizar sus esfuerzos sino hasta los 18 en que Zozaya convirtió el primer goal de la tarde rematando en plena carrera, a media altura y con extraordinaria potencia, un centro de Guaita.

No había de permanecer mucho tiempo esa situación de privilegio para Estudiantes. Poco minutos después, en efecto, un centro de Garibaldi pasó sobre el arco local, sin que Rodríguez ni Pérez Scalá hicieran nada por detenerlo; recibida la pelota por Penella, un shot fuerte de éste hizo llegar la pelota a la red.

A continuación los esfuerzos de Boca movieron nuevamente el tanteador a su favor: SANCHEZ, en una bonita acción individual elude los esfuerzos de varios adversarios defensores de la valla estudiantil, y cuando Scandone se adelantaba para intervenir, cruza la pelota que traspone la línea sin esfuerzos.

Poco después terminaba el primer tiempo con dos goals en favor de Boca y uno de Estudiantes.

En el segundo período hízose visible el esfuerzo de los locales por descontar ventaja, y situándose los forwards de Estudiantes en una decidida ofensiva, mantuvieron por mucho tiempo de este período el control de las acciones, sin poder, empero, traducir en tanto sus acciones.

A los 9' del segundo tiempo Sánchez corta la pelota a Garibaldi quien, cerrándose rápidamente sobre la valla de Scandone, tira cruzado y violento shot que, luego de pegar en un poste, se aloja en la red.

Recién a los 23' del tiempo logró Estudiantes, por intermedio de Ferreyra, descontar ventaja, pero el goal fué anulado por el referee, por hands, pena que mereció reprobaciones.

A los 25' del período postrero Riolfo comete fould contra Varallo y se encarga de la ejecución de la pena, en las proximidades del área peligrosa, Narvaja, cuyo tiro recio y recto pega en el pecho de Scandone, volviendo al field. Sánchez, que se hallaba bien colocado y a la expectativa de la jugada, con un shot corto, no encuentra dificultades para vencer al arquero local por cuarta vez.

A la media hora del match Lauri despide desde una esquina un centro ceñido y Zozaya que venía a la carrera, señaló el segundo goal para su equipo.

El haber de Boca Juniors se vió a los 35' del período aumentado a cinco goals. Garibaldi, al recibir un pase de Kuko, tira sobre el arco, alto y sin violencia. Adelántase Scandone a recibir con comodidad la pelota y en ese momento Riolfo, sin advertir la presencia de su compañero, salta y no logra sino desviar la trayectoria de la pelota, que llega a la red.

Finalmente, a los 44' Lauri efectúa una veloz corrida por el centro de la cancha y, eludiendo la acción de varios adversarios, llega hasta el cuadro grande boquense, donde es detenido por González en forma evidentemente prohibida. Sancionado el puntapié penal por el juez, los jugadores de Boca dejaron oír por largo rato sus protestas. Ejecutada, al fin, la pena por Guaita no encuentra éste dificultades en señalar el tanto, terminando el match:

BOCA JUNIORS 5
E. DE LA PLATA 3

Fué postergado el TORNEO de box aficionado

Debido a la lluvia caída hubo que suspender los matchs

BUENOS AIRES, 5. — Debido a la intensa lluvia caída ayer, fué necesario suspender los encuentros de boxeo amateurs preparados para anoche en el Luna Park.

El mismo programa que debía disputarse anoche, servirá de base para la próxima reunión, a realizarse el [illegible].

UN EMPATE REGISTROSE PARA RACING

Se jugaron todos los partidos de la Liga Argentina

BUENOS AIRES, 5. — Como estaba resuelto, se jugaron hoy todos los partidos de la Liga Argentina de Foot Ball, conforme con el propósito de la entidad madre de hacer disputar una fecha del campeonato.

He aquí los resultados:
San Lorenzo 2, Tigre 1.
R. Plate 2, G. y Esgrima 0.
Racing 1, Platense 1.
Arg. Juniors 3, Independiente 4.
Huracán 6, Quilmes 1.
Ch. Juniors 2, Lanús 1.
F. C. Oeste 6, Atlanta 1.
Talleres 0, V. Sársfield 2.

CLEMENTI Y FLORES EN EST. DE LA PLATA

Hay dudas sobre si iría el segundo y no sobre el primero

LOS ESFUERZOS

BUENOS AIRES, 5. — El club Estudiantes de La Plata está tratando de conseguir el [illegible] de dos jugadores del club Colón, de Santa Fe, Flores y Clementi para integrar su conjunto.

En cuanto a Clementi que se [illegible] en el football en la ciudad de Rafaela de la provincia santafesina, parece que está dispuesto a prestar el concurso solicitado, pero no así en cuanto a Flores, respecto al cual se [illegible] dudas.

LOS MATCHS DE FOOTBALL EN ROSARIO

ROSARIO, 5. — Con el siguiente resultado terminaron los matchs de esta tarde en la ciudad:

Rosario Central 2, Sparta 2.
N. O. Boys 7, T. Federal 2.
Washington 3, Belgrano 4.

Ferrocarril Santa Fe se Adjudicó la C. "Dr. Mario Antelo" en el Torn. de Hoy

Los ferroviarios eliminaron merecidamente a Gimnasia y Esgrima por 1 a 0. — Colón batió a Unión por penales, después de un discreto partido, por 4 a 3

LOS GANADORES DEL TORNEO APROVECHARON LA INDECISION DE COLON

No fué óbice la tarde de fuerte viento y destemplada. El torneo [illegible] organizado por la Liga Santafesina a beneficio de las primeras divisiones "B", contó con el [illegible] de numeroso público, mayor al supuesto y al que la mala [illegible] esperaba.

PRIMER MATCH: VENCIO F. C. S. F. A GIMNASIA POR 1 A 0

A la hora indicada entraron al field los equipos reducidos de F. C. S. F. y Gimnasia, formados de la siguiente manera:

F. C. S. F. — Pacotti; Angeletti, Troncoso y Segovia; Villalba, Beltramini y Forti.

G. Y ESGRIMA. — Mora; Del[illegible]; Lebrón C. y A. Lebrón; E[illegible], Loyarte y Lezcano.

El juego se desarrolló dentro de un marco entusiasta, predominando más el equipo de la franja. Sin embargo Villalba tuvo ocasión de batir a Mora cuando éste, con toda imprudencia, había abandonado la valla a fin de neutralizar una [illegible] corrida de Beltramini.

Hacia el final del primer tiempo de 20 minutos, F. C. S. F. llevó algunas cargas peligrosas, [illegible] el match. Foul de C. Lebrón a Villalba seguido de otro de Forti a A. Lebrón.

La primera etapa finalizó con un goal a favor de F. C. S. F. y en la segunda contó con el fuerte viento a su favor también. Mora [illegible] con gran seguridad un tiro libre. Domina F. C. S. F. dando abundante labor a la defensa rival.

LOYARTE SE ESFUERZA

Loyarte es el hombre de Gimnasia que más se esfuerza, pero sin conseguir su objetivo. Sigue atacando el equipo auriazul. Corner que ejecuta Forti sin consecuencias. El mismo Forti estuvo a punto de señalar un goal, impidiéndoselo apenas C. Lebrón. Por su parte, Pacotti cosecha aplausos. [illegible] el referée Juan Cabrera. Beltramini erró un goal seguro al recibir solo frente al arco, un centro de Villalba.

El match finalizó así:

F. C. S. F.	1 goal
G. y Esgrima	0 goal

SEGUNDO MATCH: COLON V. UNION

Entraron luego al field los equipos de Colón y Unión, así constituídos:

UNION. — Bovo; Gómez A.; Chividini y Caffaratti; J. Gómez, Wilde y Galateo.

COLON. — Cabrera; Lampugnani, Bustiche y Astudillo; Ferrari, Irazoqui y Aballay.

El público espera con impaciencia este match. Como se vé, Colón actúa con varios suplentes. Referée: Villarreal.

PRIMER TIEMPO

Unión juega contra el viento. El primer avance, peligroso, corresponde a Colón y Ferrari casi estuvo a punto de abrir el score, produciéndose una jugada confusa, reclamando el público hands penal que no alcanzamos a percibir.

ENTUSIASMO

Las acciones son entusiastas, pero el viento fuerte quita brillantez a las jugadas. Avance de Unión cortado por Lampugnani. En el otro extremo, excelente quite de Arturo Gómez a Ferrari. Siguen las acciones favorables a los locales. Fould de Lampugnani a Wilde. Rechazo de Chividini y offside de Galateo. Cabrera es aplaudido al impedir que Galateo remate con probabilidades. Intervención de Bovo.

Nuevamente Cabrera es aplaudido pues impidió un shot de Galateo que se había cortado.

BOVO EN ACCION

Tras un tiro violento de Ferrari, apenas desviado, Irazoqui prueba a Bovo con un remate violento que detiene el arquero. Cabezazo de Caffaratti y jugada brusca de Astudillo que el juez no castiga. Atacan los rojiblancos y responden los locales en forma peligrosa, pero A. Gómez despoja a Ferrari. Hay un "contrapunto": Gómez A. - Ferrari.

GOAL DE COLON

Aballay cortó a Irazoqui y éste, con un violento tiro bajo anuló la resistencia de Bovo a pesar de que éste se arrojó al suelo con presteza. 14 minutos.

A renglón seguido Ferrari se cortó eludiendo la vigilancia de A. Gómez, pero éste en gran forma detuvo el remate final del forward. Bustiche anula una jugada peligrosa de Galateo, y corner sin consecuencias.

Notase un fuerte tiro de Caffaratti.

El encuentro sigue favorable a los rojinegros. Foul de A. Gómez a Ferrari a cargo el tiro libre de Lampugnani.

Al llegar los 20 m. de juego cambiaron de arco los teams; Unión cuenta con el viento a su favor. El resultado de la etapa inicial fué este:

COLON	1 goal
UNION	0 goal

SEGUNDO TIEMPO

Cambiados los arcos en medio de gran expectativa, siguen atacando los rojinegros, pero Wilde logra desplazarse y luego apoyado por Caffaratti logra que Chividini fuerce un corner que ejecuta éste y Bustiche cede otro de inmediato al rechazar.

CORNER CONTRA COLON

Tiralo Wilde y el viento lleva la ball afuera.

Astudillo comete foul contra Galateo, pero sin consecuencias. Bustiche ejecuta un foul contra Ferrari y el juego se traslada al campo de los visitantes y Bovo detiene un fuerte tiro de Aballay.

Cabrera a su vez sale del arco y rechaza un tiro de Wilde de larga distancia.

Julio Gómez recibe un buen pase de Wilde y tira al arco; el tiro pasa rozando la valla.

Ejecuta Caffaratti un foul de Lampugnani a Galateo y el tiro de aquél fué detenido por Cabrera cuando Galateo era penado por offside.

UN ACCIDENTE

Se corta Julio Gómez y como el tanto era inevitable, Cabrera salió del arco y se arrojó a los pies de Julio Gómez y se lesionó el golero de Colón evitando el goal.

El juego se suspendió breves momentos hasta que reaccionó Cabrera. Al iniciarse el juego atacó Colón pero Chividini neutralizó el avance de Aballay.

Una consulta del [illegible] al referée motivó una suspensión del juego.

Bustiche acto seguido rechaza y Chividini prueba puntería y detiene Cabrera. Astudillo le hace foul a Caffaratti.

Corner contra Colón, cedido por Lampugnani.

EL EMPATE

Pateado el corner, Cabrera rechaza con los puños y Chividini con un corto puntazo, anota el tanto del empate.

GALATEO CASI....

logra el segundo goal pero Cabrera saca al corner el tiro del forward visitante.

UNION PRESIONA

y del corner se origina un peloteo que aprovecha Chividini para tirar al arco y Astudillo saca de Cabrera. Del corner rechaza Bustiche y pone en juego a Ferrari que adelanta y Bovo sale del arco deteniendo.

UNA JUGADA DUDOSA

Villarreal cobra offside a Julio Gómez cuando no lo era; rectifica el fallo y da un pique.

Unión ataca desordenadamente pero Wilde que es el alma del team se apodera de la ball y lleva el juego al area rojinegra y se tira un tiro que pasa rozando la valla.

Por foul de Caffaratti a Ferrari tira Bustiche sobre el arco, pero Caffaratti rechaza y Unión ataca.

El fuerte viento del sur, "corta" el entusiasmo de todos.

CORNER CONTRA UNION

Cedido por A. Gómez ante Ferrari que fué víctima ya de un foul de Chividini.

Poco después terminaba el tiempo:

COLON	1
UNION	1

TERCER TIEMPO

De T. — Foul de Chividini a Aballay, cortando el primer avance y A. Gómez rechaza.

Foul de Galateo a Bustiche, y cobró offside a Irazoqui el referée.

Hands de Julio Gómez y Astudillo tira sobre el arco y Lampugnani comete foul contra Wilde.

Ataca Unión y Astudillo cede corner que rechaza Cabrera.

Astudillo está jugando en gran partido. El match está tomando caracteres más entusiastas alentados por el público.

Astudillo corta un avance de Galateo y luego Lampugnani despoja a Wilde.

UN GOAL ANULADO

Bustiche encabeza un avance; Lampugnani recibe y pasa a Ferrari, éste tira al arco después de ser objeto de un violento foul de Arturo Gómez, que el referée no cobró. Aballay sorprendió a Bovo con la ball en la mano y de cabeza lo metió en la red; el referée anuló el goal así convertido, justamente por fould.

CUARTO TIEMPO

T. — Nuevamente; pues el score no sufría variaciones. El empate subsistía. Mientras, la tormenta se viene brava...

Unión saca y Bustiche comete foul contra Wilde. Astudillo rechaza y avanza Colón pero el tiro final de Irazoqui carece de dirección.

Fould de Caffaratti a Bustiche y el referée cobró offside a Ferrari. No era.

El juego ha disminuído en intensidad y en entusiasmo. [illegible] un buen tiro de Galateo que roza la valla. En el otro arco Irazoqui ejecuta un hermoso boleo que [illegible].

El juego se hace ahora más decidido. Galateo se corre y su tiro final carece de dirección. Unión se ha lanzado decidido al ataque pero la defensa rojinegra se está portando a la altura de las circunstancias. Termina el partido empatado en un goal.

DEFINICION POR TIROS LIBRES

Como no se definió, se buscan los tiros libres:

Cabrera en el arco. Tira Caffaratti y su violento tiro bate a Cabrera.

Bovo a su vez. Tiró Irazoqui, y empata.

Cabrera. Caffaratti [illegible].

Bovo: Irazoqui [illegible].

Cabrera: Detiene el tiro de Caffaratti.

Bovo: Irazoqui obtiene el tanto del triunfo.

Final:

COLON	4
UNION	3

EL MATCH FINAL

Sale Ferrocarril que batió a Gimnasia y forma de esta manera:

Pacotti; Angeletti y Troncoso; Segovia, N. N., Beltramini y Forti.

Colón forma así:

Cabrera; Lampugnani; Astudillo y Bustiche; R. García, Irazoqui y Aballay.

El frío viento que cruza de sur a norte el field hace desear que termine pronto el partido final cuyo resultado se espera con mucho interés. Colón se hace esperar y la impaciencia aumenta.

EL PARTIDO

Villarreal dirige el match.

Ferrocarril elije el arco del sur.

Ataca Colón y Troncoso despoja a Irazoqui; se mueve la línea [illegible] y el [illegible] de Forti resulta elevado.

Segovia logra despojarlo a García y del out-ball Colón ataca pero Beltramini interviene y combina a Forti que es despojado por Astudillo.

En el otro arco Angeletti logra impedir el remate a García a pocos metros del arco.

Forti y Beltramini avanzan pero Lampugnani lo despoja; combina a Irazoqui y el pase de éste es [illegible] por Angeletti.

CORNERS CONTRA COLON

Aballay aleja en última instancia, pero Lampugnani cede otro que es rematado por Segovia sorpresivamente pero sin dirección.

Ferrocarril ataca bien y obtiene otro corner que [illegible].

BUEN AVANCE DE COLON

Por Aballay que coloca un lindo centro que remata Irazoqui detenido por Pacotti.

F. C. S. F. no [illegible] Fould de Forti a Bustiche. Pacotti sale del arco y rechaza. Irazoqui es el hombre de la cancha y sirve sus pases a los compañeros.

Bustiche pierde la mejor oportunidad de anotar goal.

CORNER CONTRA F. C. S. F.

y Lampugnani envía fuera; luego hace una serie de cosas raras cuando el referée puso fuera de juego a Forti. Beltramini logra despejar una grave situación originada por un avance de Irazoqui.

Segovia para con hands un pase y Pacotti detiene el tiro de Bustiche.

GOAL DE COLON

Irazoqui hace una hermosa cortada que Aballay aprovecha y bate a Pacotti. [illegible] todos gritaban "fuera" y la ball estaba en la red.

A esta altura se retiran los rojiblancos en cuyo honor se oyen silbidos de los populares.

Pacotti detiene apurado un tiro de Bustiche.

El referée pena offside a Aballay, en el momento que Irazoqui le hacía otra soberbia cortada.

Troncoso logra cortar un pase alto de García.

COLON DOMINA

Y hay confianza, pero esto es peligroso como lo demuestra el winger derecho de F. C. S. F. que se cortó y tiró al arco deteniendo Cabrera a duras penas.

Astudillo salva a costa de un córner la peligrosa situación, que finaliza con un tiro desviado de Beltramini.

SEGUNDO TIEMPO

En offside Aballay cuando sonaba el pito poniendo fin al primer tiempo.

Lampugnani con un fuerte rechazo pone fin a un mediocre avance de la ferrocarrilera.

García tira al arco rechazando Angelletti.

UNA MALA JUGADA

Villarreal dejó que Beltramini y Forti en offside avanzaran y Cabrera salió del arco pero Beltramini la impulsó al arco y Bustiche logró desviar la ball antes de que llegara a la línea.

El corner contra Colón. No tuvo resultados.

La cancha pesada da lugar a que las jugadas no sean lo precisas que requiere un buen juego.

Astudillo corta un buen pase del derecho afuera de F. C. S. F. y se inicia un avance de Colón que corta Angelletti.

ASTUDILLO, CEDE CORNER

Ante un tiro de Beltramini que solo, frente al arco, demoró el remate. Mal ejecutado el puntapié de esquina.

BUSTICHE, CEDE OTRO CORNER

Reacción de F. C. S. F. — Aleja García. — Pacotti sale del arco despojando a Aballay que se cortaba solo. Una buena jugada del veterano golero de F. C. S. Fe.

Cabrera en el otro lado detiene un tiro largo de Beltramini.

El match ofrece ahora poco interés, pues cuando Colón quiere jugar, se acaban las adversarias.

Aballay pierde oportunidad de aumentar el score a su favor al pifiar el remate de un centro de Irazoqui.

El juego no sale del área de F. C. S. F., el peloteo es intenso y de un momento a otro finalizará la [illegible] de Colón que se repite con la caída de la valla de Colón.

EL EMPATE — ¡INJUSTO!

Forti y Beltramini en offside; Astudillo pifia y aquellos [illegible] se corren y Cabrera no pudo hacer nada para evitar el goal.

F. C. S. F. ha tenido suerte ahora:

Por dos veces consecutivas la valla rechaza sendos tiros de Irazoqui que bombardea la valla de Pacotti.

Hands de Segovia. Y breve peloteo que finaliza con un rechazo de Segovia.

Ferrocarril hace agrandado con el empate y sus hombres se muestran más entusiastas.

Aballay en posición dudosa recibe un bolo que se lo adelanta y Pacotti la detiene.

Un corner no concedido originó una protesta colectiva.

Troncoso adelanta y pasa a Beltramini; el tiro pega en la mano de Bustiche, que estaba dentro del área penal. No concedido por el referée quedó "empatado" cuando García fué derribado en mala forma en el área ferrocarrilera. Tampoco concedido.

Corner contra F. C. S. F. y termina el tiempo con un empate:

COLON	1
F. C. S. F.	1

EL GANADOR DE LA FINAL

7 MINUTOS DE JUEGO SE HARAN AHORA

Fould contra Irazoqui. Del shot un gran entrevero frente a la valla; hubo de todo. Irazoqui se cortó y su tiro pegó en la valla; luego Aballay tiró y Pacotti se largó al suelo. Salida la ball. Pacotti se levantó y luego cayó lesionado.

El juego es movido pero el fuerte viento frío quita interés al mismo.

El referée no vé nada. Troncoso rechaza el tiro y F. C. S. F. ataca.

OTRO TIEMPO: 7'

Subsiste el empate.

Reiniciado el juego ataca Colón y García es despojado por Pacotti.

El juego no tiene interés ya y apenas se ve offside de Aballay. El juego se suspende por breves momentos por lesión de Segovia.

Colón domina en absoluto, pero sus delanteros erran el arco con frecuencia.

Goal de F. C. S. F.

Adelantada la defensa de Colón; Astudillo no pudo adelantar a Forti que tira al arco deteniendo Cabrera pero su rechazo es tomado por Forti que anota el segundo goal.

Colón se lanza a un ataque desesperado, pero F. C. S. F. responde bien. Córner contra Colón.

Ante las arremetidas de los auriazules cede córner Astudillo y poco después el referée da fin al match con el score:

F. C. S. F.	2
COLON	1



Jira de inspección por las líneas del FCSF.

Mañana a las 8 horas partirá de la estación local del F. C. S. F., en un tren especial, el director de esa empresa, ingeniero Eugenio Tremblay, dirigiéndose a Vera, de donde seguirá viaje a otras estaciones importantes de las distintas líneas y ramales del Norte, efectuando una jira de inspección que durará una semana.

Acompañarán al ingeniero Tremblay varios jefes de repar[illegible] del F. C. S. F. y [illegible] San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia, Capitán Solari, Villa Angela y otras estaciones importantes del F. C. Santa Fé.

Inundaciones en los suburbios

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

La onda del río Paraná que pasa actualmente por nuestra jurisdicción y la lluvia abundante de ayer, determinaron una crecida de las aguas de los ríos alrededor de esta ciudad, de 8 centímetros en pocas horas, invadiendo numerosas viviendas en los suburbios.

De las calles Santiago de Chile y Amenabar y Corrientes al Oeste, fueron solicitados los auxilios del Cuerpo de Bomberos, para efectuar el salvataje de varias familias inundadas. Concurrieron dos carros con varios bomberos que procedieron a trasladar familias a los fondos del local del Escuadrón de Seguridad, donde se [illegible] carpas.

Al anochecer, los bomberos seguían socorriendo familias.

El río Paraná baja en sus tramos alto y superior y crece en el tramo medio. El Paraguay empezó a bajar en Formosa.

Informa el Telégrafo Nacional: Corrientes 5.90 metros, bajó 18 ctms; Itá Ibaté 3.22, íd. 20; Ituzaingó 2.08, íd 6; Posadas 2.27, íd 13; Puerto Aguirre 13.64 metros, bajó 51 ctms.

Río Paraguay: Formosa 6.64, bajó 10 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 5.28 sobre cero, creció 8 ctms desde ayer.

El cañonero "Paraná"

El comandante hizo una visita de cortesía al gobernador

Hoy a las 11 horas concurrió a la casa particular del gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, el comandante del cañonero "Paraná", capitán de fragata Marcos A. Savón, acompañado de su ayudante, alférez de fragata Alejandro Atwell, haciendo una visita de cortesía al mandatario santafesino, quien lo recibió atentamente.

Poco después de las 14 horas, el cañonero zarpó del canal de derivación, donde se hallaba atracado al muelle de Wilson Sons y donde se proveyó de carbón, tomando rumbo a la Asunción del Paraguay, en donde se asociará a las fiestas patrias de la vecina república, el día 14 del corriente, aniversario paraguayo.

De regreso a Buenos Aires el cañonero "Paraná" se detendrá nuevamente en Santa Fe, permaneciendo varios días en nuestro puerto.

Asociación del Magisterio

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio ha convocado a los delegados de la entidad a una asamblea extraordinaria a efectuarse mañana 6 del corriente a las 18 horas.

Para el acto se ha confeccionado la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Elección de presidente de la C. D.

3o. Asuntos varios.

JUEGAN EL 7 LAS 1as. DIV. B. BROWN - UNION

El match se realizará en el field de Club Unión

En las resoluciones adoptadas por la Liga Santafesina de Football, figura la de dejar librado a criterio de los clubs jugar los días sábado, siguiendo la buena costumbre de años anteriores.

Los primeros en adoptar esa actitud han sido Unión y Brown; el match de estas divisiones "B" se jugará pues en la tarde el sábado, en el field de los rojiblancos. Y como en otras oportunidades, habrán de salvarse bien los gastos.

Los rojiblancos, que en la temporada pasada ganaron en brillante forma el campeonato de la categoría, en que finalizaron invictos, poseen un buen cuadro, que tiene este año nuevamente, las mejores chances para lograr una clasificación espléndida.

Por el contrario, Brown no ha dado a conocer aun la composición de sus equipos y posiblemente no se conocerá hasta el sábado a última hora, como pasará con los demás equipos de la institución.

UN FIELD FUE INHABILITADO

Atlético Roma no tendrá cancha oficialmente reconocida

En más de una ocasión hemos bregado para que la inspección anual de canchas se realice con la seriedad debida. Porque siempre fué costumbre aprobarlas todas, sin el menor control y con los inconvenientes subsiguientes que son del caso imaginar.

La liga local, en este caso, ha procedido con acierto. Y sin contemplaciones ya que al Club Atlético Roma acaba de inhabilitarle la cancha "por ser imposible la práctica del football", mientras a 9 de Julio, Alma Juniors y Def., de Gimnasia y Esgrima se le hacen notar inconvenientes que deben ser subsanados de inmediato.

De esta manera los clubs sabrán, en lo sucesivo, a qué atenerse. Un buen terreno es primordial para la práctica del deporte. Quien no lo posee así, por cierto que no está en condiciones aunque posea un team formidable.

E. SICARDI JUGARA EN TRAMFUERZA

Un buen refuerzo para el team tranviario

Como es del dominio público, el Club Colón anuló el contrato que lo ligaba al jugador Sicardi, joven elemento de la localidad de Sunchales que con cierto éxito actuara en las filas rojinegras últimamente.

Al quedar en libertad de acción, Sicardi se enroló en el Club Tramfuerza donde jugará en lo sucesivo, dirigiendo la línea de ataque. Y aunque no se trata, todavía de un delantero brillante, no hay duda que significa para los tranviarios un buen refuerzo. Sicardi responderá a las esperanzas en él cifradas con el entusiasmo que tanto lo distingue.

Debutará el próximo domingo en un partido que Tramfuerza concertará en el día de hoy.

REUNIOSE ANOCHE EL C. SUPERIOR DE LA L. S. DE F. BALL

Aprobóse el fixture de los partidos de la fecha inicial

UNA PROTESTA

En el local de la Liga Santafesina de Football se reunió anoche el Consejo Superior de la Liga Santafesina, aunque no se trataron los asuntos pendientes de resolución.

El Consejo consideró el fixture de las divisiones inferiores confeccionado por el Consejo Auxiliar, y además aprobó el fixture para la primera "A" en la fecha inicial del campeonato, que inaugurárase el domingo próximo.

La nota de nueve de Julio—

La protesta presentada por el Club 9 de Julio, de la ciudad de Rafaela, cuya inscripción en la Primera "A" no se aceptó, tuvo entrada anoche, pero no fué considerada, resolviéndose tratarla en detalle y adoptar la resolución definitiva en la sesión del miércoles próximo.

EL DESQUITE

En Rosario se habla de Pedro Chalú, el gran eje medio de F. C. O.

La facilidad con que los clubs porteños se llevan los jugadores más destacados del país, sin respetar situaciones de hecho ni menos los contratos que los ligan a los clubs provincianos, ha motivado el deseo de desquite, cada vez más intenso.

Por cierto que los colosos de Buenos Aires están en mejor situación. Además, la puja de valores se ha establecido allí con caracteres de verdadera lucha. En este sentido, tienen ventajas apreciables.

Pero, por otra parte, en provincias existen clubs de capacidad financiera suficiente para hacer sentir su peso. Y es precisamente lo que está por ocurrir ahora.

Newell's Old Boys gestiona el concurso de Pedro Chalú, el gran eje medio de F. C. O. a quien se le llama, por su tesón, "tres pulmones". Parece ser que esas gestiones están en vías de tener una solución favorable.

Quedará así establecida una verdadera lucha de conquista. El desquite se aproxima y con él, más disolución que nunca. Mientras no exista el acuerdo entre la Liga Argentina y las demás instituciones profesionales del país, estos hechos se repetirán en desmedro de la unidad que es ya hora se establezca en la nueva modalidad.

NO REALIZO SU SESION, ANOCHE EL C. DIRECTIVO

Solamente cinco delegados concurrieron a la Federación

Anoche debió sesionar el Consejo Directivo de la Federación. No lo hizo. Esta vez los señores consejeros vieron malogrados sus propósitos por la lluvia y prefirieron quedarse en sus domicilios antes de afrontar el cruce de esas calles convertidas en ríos o lagunas.

Sin embargo, cinco delegados hicieron acto de presencia, los señores Espina, Estrada Antille, Barceló, Basaldúa y Daneri. No se ha fijado fecha especial para la sesión, de manera que los asuntos en carpeta serán tratados el próximo miércoles.

DISPUTARONSE CARRERAS EN EL H. DE LA PLATA

RESULTADOS GENERALES DE LAS OCHO PRUEBAS CORRIDAS

LA PLATA, 5. — Cumplióse en la tarde en el circo de Los Eucaliptos el programa de carreras confeccionado por la institución local, y cuyos resultados lo damos a continuación:

1a. CARRERA

1o. BRIZNA, 5.90 y 3.20. 2o. La [illegible], 4.20. No corrieron: Rara, Ardagh, Zumba, Luchadora, Pasamaría, [illegible]. Jockey: J. E. Chavarri.

2a. CARRERA

1o. QUITO, 7.90 y 3.40. 2o. Tomillo, 2.50. 3o. Fanfarria, 3.20. No corrieron: Caralampio, Sandro, Pupilo, Juk, Por Fin, Sauce, Curaví y Retrato. Jockey: J. Vecino.

3a. CARRERA

1o. TRINTRICA, 19.10 y 6.35. 2o. [illegible]. 3o. [illegible]. No corrieron: Poesía, Panacea, Profana, Conquilla, Fidela, Decidida y Quemada. Jockey: M. A. Robles.

4a. CARRERA

1o. OBOLO, 17.40 y 4.60. 2o. [illegible]. No corrieron: Pepe y Primor. Jockey: T. Albertini.

5a. CARRERA

1o. SAN ESTEBAN, [illegible]. 2o. [illegible]. 3o. [illegible]. No corrieron: Chamuyo, El Locro, Pilo, Libertino, Mac Nab, [illegible], Franco y Santillana. Jockey: M. Pérez.

6a. CARRERA

1o. HIJITO, 7.25. 2o. El Cívico. 3o. Peche. No corrieron: [illegible] y Delio.

7a. CARRERA

1o. CLARISIMA, 8.60 y 3.55. 2o. Mi Chiquita, 3.50. [illegible]. Jockey: [illegible].

8a. CARRERA

1o. BUEN [illegible]. 2o. Goody. 3o. Lady [illegible]. No corrieron: [illegible]. Jockey: [illegible].

UN BIGAMO CON SUERTE

Ambas esposas aseguran que "es muy bueno"

BILBAO, 5 (AP.)—Emilio Domínguez tiene dos esposas pero ninguna de ellas le ha demandado ni el más leve perjuicio o daño aun al entablarse [illegible] tribunales de que era bígamo.

Al celebrarse la causa por bigamia las dos mujeres expresaron al Juez su interés por la persona del acusado porque él [illegible] "nos ha tratado siempre muy bien y ha sido muy cariñoso para con nosotras".

Emilio se casó en Bermeo en 1920 y en Bilbao en 1931 sin haberse divorciado de la primera. La Ley del Divorcio no fué aprobada por las Cortes Constituyentes hasta [illegible].

Aun ahora su aplicación está pendiente de unas disposiciones complementarias que debe adoptar el Ministro de Justicia y que se someterán después a las Cortes.

TENTATIVA DE RECUPERAR UN TESORO

Los que logren rescatarlo, percibirán el 37 por ciento del tesoro

BREST, 5. — [illegible] años de esfuerzos malogrados en procura de reconquistar los 5.000.000 de dólares oro en barra, que se hallan en el casco del buque "Egipt" hundido hace tiempo, se hará la tercera y última tentativa.

Para los que logren rescatar el tesoro se ha establecido el 37 por ciento del oro en barra que hoy descansa en las profundidades del mar.

La nueva Constitución

La serie larguísima de incidencias que se iniciaron en agosto de 1921 con el decreto del gobernador Mosca desconociendo las modificaciones introducidas en la Constitución por la Convención Reformadora — que no Constituyente — de ese mismo año, ha tenido ayer su epílogo al promulgarse por el Ejecutivo la ley de interpretación dada por la Legislatura y que acuerda plena validez a los actos producidos por los convencionales después de expirado el plazo fijado por la ley de convocatoria. Rige pues, para la provincia, el nuevo Estatuto, al menos en sus lineamientos generales, pues sus detalles serán materia de leyes complementarias, y cabe felicitarse por la tranquilidad con que se ha producido la transición, después de once años de discusiones, de controversias y de pasiones exaltadas al grado máximo por influencias de carácter político o religioso que, a nuestro juicio, debió siempre procurarse alejar del debate doctrinario.

El Partido Demócrata Progresista incluyó, después del recordado decreto del gobernador Mosca, como punto básico de su programa de acción, una cláusula que imponía a sus candidatos bregar por la implantación de esa Constitución reformada y, en la primera oportunidad en que hombres surgidos de las filas de ese partido han tenido en sus manos la posibilidad práctica y legal de dar validez y promulgar el controvertido Estatuto, lo han hecho. El acto tiene un significado importante desde el punto de vista político, y merece ser señalado a la consideración ciudadana: sin aparatosidad, tranquilamente, se ha cumplido un compromiso que se contrajo ante el electorado.

Al margen de los actos producidos para promulgar la Constitución, cabe anotar — cualquiera que sean los elogios que merezcan los mismos — que llega ese cuerpo de disposiciones a incorporarse a la vida legal activa, trayendo consigo el antecedente peligroso de su azarosa existencia. Un gobernador, con un decreto, anuló su vigencia; una legislatura, con una ley, le acuerda validez. Hay en esos dos actos, evidentemente, algo que no puede ser regular en el funcionamiento de las instituciones del Estado y que constituye un punto delicado de los antecedentes de la Constitución. Abriguemos la esperanza de que la educación política substituya en el futuro con procedimientos inatacables el conjunto de malas prácticas que han caracterizado desgraciadamente el camino recorrido en nuestra organización, y no nos encontremos en lo sucesivo con medidas de gobierno fundadas en tan peligrosos antecedentes.

Sociedad Profesores de Música

Próxima asamblea general

La comisión directiva de la Sociedad Profesores de Música ha convocado a sus asociados y a todos aquellos profesores que deseen asistir, a la próxima asamblea general que ha de efectuarse el domingo 8 del corriente, a las 17 horas, en su local de la calle Junín No. 2633.

En la citada asamblea se tratará la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Asuntos varios y de interés profesional.

Lo cortés y lo valiente

Con motivo del fallecimiento del general Uriburu se han registrado muchas actitudes curiosas, algunas realmente inexplicables. El presidente de la república solicitó de los gobiernos provinciales que se adhiriesen al duelo decretado por la nación poniendo la bandera a media hasta por espacio de cinco días. El gobierno de la provincia de Santa Fe no se dió por aludido. Y así mientras los edificios nacionales estaban de luto los provinciales, olvidando el parentesco, estaban de fiesta. Sólo el edificio del Consejo de Educación mantuvo su bandera a media asta. Pero, se explicó, fué debido a un olvido del ordenanza...

¡Cómo contrasta esta actitud con la asumida en el Senado por el Dr. Alfredo L. Palacios, quien ha demostrado que lo cortés no quita lo valiente! Es de lamentar que los demócratas de hoy no hayan tenido tanta valentía desde el 7 de setiembre en adelante.

Grandes lluvias en la provincia

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Las lluvias caídas ayer después de las 8 horas fueron torrenciales en el sud y centro de la provincia, y ligeras en el norte. Anoche cambió y un fuerte viento del sud empujó a despejar el cielo.

Durante todo el día de hoy pasaron nubarrones en dirección al norte.

La temperatura ha descendido. En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la mínima de 14 grados y 6 décimos; máxima a la sombra, 22 grados; barómetro, 39; lluvia de ayer después de las 14 y 20 horas, 65 mms.

En esta ciudad, los aguaceros de ayer originaron inundaciones en diversos suburbios, formándose torrentes y lagunas.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Rosario 63, P. Araya 53, Maciel 71, Coronda 71, Gálvez 88, San Carlos Centro 65, Gessler 58, Empalme 110, Santa Fe 100, Humboldt 86, Pilar 54, Ciudella 50, Josefina 41, Quebracho Herrado 28, S. M. Laspiur 21, Las Varas 20, Pozo del Molle 27, La Playosa 28, A. Algañaraz 20, Villa María 17, Rafaela 25, Atiliva 32, Humberto 1o. 27, Capivara 24, S. Cristóbal 23, Elisa 14, Soledad 31, La Pelada 22, Providencia 37, María Luisa 28, Nelson 84, Emilia 58, San Justo 22, Crespo 14, Calchaquí 3, Margarita 4, Vera 8, Malabrigo 22, Reconquista 5, Moussy 20, P. Crousse 8, Villa Ana 3, Intiyaco 26, Colmena 2, Garabato 19, J. Cardoso 2, Ing. Barbet 4, Capitán Solari 7, Enrique Urien 4 y Villa Angela 2 mms.

DATOS DEL CORREO

En Ocampo 5, Santa Clara B. Vista 22, Nelson 84, Videla 24, Llambí Campbell 112, San Justo 24, Moisés Ville 20, Cayastá 52, Alejandra 4, S. M. Cabal 11, Helvecia 56, Santa Rosa 107, Esteban Rams 3, Huanqueros 2, S. Carlos Sud 63, Gessler 54, S. Carlos Centro 63, San Agustín 102, La Pelada 27, Providencia 40, Nuevo Torino 64, Ing. Boasi 70, Felicia 73, Las Tunas 90, Susana 62, Franck 94, Pilar 58, Santo Tomé 95, San Pereyra 69, Romang 10, San Javier 25, Emilia 33, Escalada 14, Virginia 20, Capivara 20 y San Gerónimo 81 mms.

El impuesto a las transacciones

Vencimiento del plazo para la inscripción de los comerciantes no contribuyentes

La dirección del Impuesto a las Transacciones hace saber que el 20 del corriente vence el plazo para que presenten su solicitud de inscripción los comerciantes que, por vender menos de 25.000 pesos anuales o por estar comprendidos en cualquiera de las excepciones expresas de los Acuerdos de 1o. y 15 de octubre de 1931, se consideren eximidos del pago de este impuesto. Dado el carácter del impuesto, esta obligación alcanza por igual a todos los comerciantes del país, capital federal, provincias y territorios nacionales, según lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de 15 de octubre de 1931.

Para llenar esta formalidad, los interesados pueden obtener formularios de inscripción en todas las agencias, sucursales y estafetas de correos, y, una vez escritos claramente en todas sus partes, fechados y firmados, deben ser remitidos por carta certificada, o bien presentados personalmente en las oficinas de la Dirección, Avenida de Mayo 1317, 6o. piso, Buenos Aires.

La Dirección se hace un deber el recordar a los interesados que, siendo este plazo improrrogable, los comerciantes que no cumplieren con la obligación de inscribirse serán considerados infractores.

Proyecto que debería implantarse

El servicio fúnebre municipal para los pobres

Ha sido presentado al Concejo Deliberante de Rosario un proyecto para la creación de un servicio fúnebre municipal para los pobres.

Sin discutir la parte substancial del proyecto, débese convenir que la implantación de un servicio fúnebre gratuito para quienes en realidad carecen de los medios para sufragar los gastos que tales servicios irrogan, es una buena obra la que realizará la comuna rosarina.

Establecer ese servicio y controlar también su forma práctica para aquellos que lo necesiten, son cosas que deberán tenerse presentes.

No faltarán, y esto puede asegurarse con la experiencia que se advierte en otros centros de la república, quienes pretendan utilizar indebidamente tal servicio. Por otra parte la implantación de esa iniciativa, podría hacerse efectiva también en nuestra capital.

Sería bueno que nuestros pobres tuvieran la ventaja de ese servicio que la municipalidad debería crear.

Con ello, evitaríanse algunas escenas que por lo dolorosas bien merecen desterrarse.

Es un pequeño problema que los concejales rosarinos han sabido estudiar; los beneficiados serán muchos y la comuna cumplirá una obra humanitaria y altruista, sin mayores erogaciones.

La tribuna

Por segunda vez vuelve a plantearse la iniciativa de instalar en el parlamento una alta tribuna desde donde los señores diputados dirigirán la palabra, no sabemos si al presidente o a la asamblea. No se ha aclarado el detalle, aunque la tribuna puede colocarse de tal modo que el orador esté en condiciones de dirigirse al uno o a la otra al mismo tiempo, salvo el caso de que se resuelva fabricar una tribuna giratoria de estilo modernista.

El asunto no puede ser más importante. No es lo mismo hablar sentado desde la butaca, que de pie desde la altura magnificada de una tribuna. Las tonterías dichas desde la cumbre de una esbelta tribuna pierden el carácter de tales y se revisten de tanta solemnidad que terminan pareciendo genialidades.

El préstamo de los 5 millones de dólares

Esta mañana llegó de Buenos Aires el señor Pierre Guillard, representante de la Chemical Bank acreedora de la provincia por 5 millones de dólares facilitados en préstamo y cuyo vencimiento tuvo lugar ayer.

Concurrió antes de medio día a la Casa de Gobierno, donde conversó largamente con el Dr. Molinas y el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, ultimando los detalles de la renovación de ese préstamo a un plazo de 90 días, operación que anunciáramos ayer.

El señor Guillard regresará esta noche a la Capital Federal.

LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS EN EL 1er. TRIMESTRE DEL AÑO

Tanto en el movimiento de buques como en el de cargas, se ha observado una disminución

Movimiento de buques de ultramar y de cabotaje

Según uno de los cuadros de la Agencia Comercial y Estadística de la administración portuaria, en el primer trimestre de 1932, entraron en nuestro puerto 70 buques de ultramar, con un total de 180.581 toneladas de registro, y de ellos 21 llegaron cargados y 49 en lastre.

En igual trimestre de 1931 llegaron 47 con carga, y 52 en lastre, sumando 99 ultramarinos con 263.710 toneladas de registro.

La diferencia contra el actual es, pues, de 26 buques con carga y 3 en lastre, con 83.129 toneladas.

En el mes de abril ppdo. se notó un movimiento más activo de buques de alto bordo, en relación a los meses anteriores. En efecto, entraron 25 trasatlánticos, cantidad que se considera satisfactoria.

En cuanto al movimiento de buques de cabotaje, la citada oficina informa:

Vapores entrados: con carga 381, y en lastre 123; total, 504. Salidos, 490.

Veleros entrados: con carga 344, y en lastre 45; total, 389. Salidos, 394.

Totales de vapores y veleros de cabotaje entrados con carga 725 y en lastre 168, sumando 893; salidos, 884.

La recaudación portuaria del primer trimestre de los últimos tres años

Asciende a la suma de pesos 964.779.25 la recaudación efectuada por la administración del puerto durante el primer trimestre de 1932, por los diferentes servicios que presta.

En igual período de 1931 la recaudación fué de $ 5.99.419.34 y en el primer trimestre de 1930, se elevó a $ 715.773.75.

Con relación a los ingresos del trimestre del año pasado, el aumento del actual es del 10. o/o.

En los meses de enero y febrero del presente año, los ingresos superaron a los de los mismos meses de 1930 y 1931, no así en marzo que arroja un fuerte descenso.

De la suma recaudada en el primer semestre de 1932, correspondieron $ 594.458.80 al gobierno de la provincia y 70.300.45 al de la Nación; en el de 1931, $ 498.961.33 a la provincia y 100.458.01 a la Nación; y en el de 1930, $ 617.949.87 a la provincia y 97.823.94, a la Nación.

El movimiento trimestral de cargas

Los datos del movimiento fluvial de cargas habido en el puerto de Santa Fe durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año, comparados con los de igual período del año anterior, revelan disminución del 5.07 por ciento en la exportación y 59.93 o/o en la importación, y aumentos del 18.53 o/o en el removido entrado y 0.59 o/o en el removido salido.

Los totales trimestrales son los siguientes en kilogramos:

	1931	1932
Export.	412.509.463	391.590.972
Import.	79.697.382	31.933.746
Removido entrado	138.233.496	163.855.873
Removido salido	57.305.201	57.648.887

En las exportaciones, enero y marzo del año actual superaron a iguales meses de 1931, pero febrero fué muy flojo, dando una merma de cerca de 70.000 toneladas en comparación con el mismo mes del año precedente.

Las importaciones en marzo fueron muy reducidas. La comparación es ésta: marzo de 1931, en kilogramos, 34.651.653; mismo mes del actual 3.319.477; disminución, 31.332.176.

La enseñanza secundaria

En el mensaje presidencial leído al inaugurarse el período de sesiones ordinarias de las Cámaras, hay un capítulo especialmente dedicado a la enseñanza secundaria. Es digno de ventilarse públicamente, analizándolo, dada la importancia que tiene.

La parte del mensaje a que nos referimos es clara y precisa, afirma una orientación en materia educacional casi inédita en una materia sobre la que ha dominado [illegible] el criterio oficial.

Al tratar de la enseñanza secundaria es preciso destacar en primer término la función de los llamados colegios nacionales. Las escuelas de comercio, las normales e industriales, tienen una orientación profesional [illegible], cumplen una finalidad precisa, tienen un destino fijado. No ocurre lo mismo con el bachillerato. Si se quisiera definir lo que es el bachillerato resultaría difícil hacerlo con precisión. Se ha terminado por considerar al Colegio Nacional como si fuese una antesala de la Universidad, esto es, una escuela puente, supeditada al futuro universitario, donde se discurre de todo sin profundizar nada y de donde se sale con unos "conocimientos generales" que bien analizados no son conocimientos ni generales. El Colegio Nacional con su impresionante programa, vasto y frondoso, participa o intenta participar, del gimnasio y liceo de la enseñanza francesa, italiana o española. Pero ha reducido sus cursos mutilando el sentido integral del proceso, de tal modo que a la postre no es ni un equivalente del gimnasio, ni una imitación del liceo. Es una cosa híbrida, imprecisa y fatalmente ineficaz.

Miles de jóvenes ambulan por ahí con su título de bachiller debajo del brazo, imposibilitados de llegar a la Universidad, y no se sabe qué hacer con ellos. No tienen profesión y tampoco cultura. Se refugian en la burocracia, se hacen profesionales de la política, cultivan la oratoria vacía y grandilocuente, o se dedican a actividades comerciales para las que el bachillerato no les sirve para nada.

Si a los bachilleres se los sometiese a un examen severo se descubriría fácilmente que el 90 o/o de ellos no saben ni redactar correctamente. El 10 o/o restante resultará eficiente, pues no son pocos los estudiantes autodidactas.

El mensaje presidencial, concorde con las declaraciones hechas anteriormente por el actual inspector general de Enseñanza Secundaria, promete una orientación humanista de la enseñanza secundaria, le dará personalidad y relieve, tendrá una función de cultura y espiritualidad. Tendrá un fin en sí misma, emancipándose de esta situación inferior en que actualmente vegeta.

El Poder Ejecutivo convocó a sesiones extraordinarias a la Legislatura

Inclúyense en la convocatoria todos los asuntos pendientes en ambas Cámaras y el préstamo de cinco millones de dólares

CONSIDERANDOS DEL DECRETO

Informamos ayer que el Poder Ejecutivo tenía en estudio, un decreto convocando a la Legislatura provincial a un breve período de sesiones extraordinarias para no interrumpir la labor legislativa, pues de acuerdo a la nueva Constitución, el período ordinario de sesiones empezaría el día 15 del corriente.

Los considerandos del mensaje

Esta mañana se dió a conocer el mensaje que anunciamos ayer; los considerandos son los siguientes:

"Que la Constitución de 1921 modificando el antiguo texto, establece en su artículo 44 que el período de sesiones ordinarias del Poder Legislativo comprende desde el 15 de mayo hasta el 30 de septiembre de cada año.

Que en virtud de esta disposición y habiendo quedado en la fecha reconocida la vigencia de la Constitución mediante la promulgación de la Ley 2160, ambas Cámaras han entrado en receso.

Que a fin de evitar esta situación que importaría dilatar, aunque fuere por breves días, el tratamiento de numerosos asuntos de verdadero interés público que se encuentran a consideración de las Cámaras, el Poder Ejecutivo cree conveniente usar de la facultad de convocar a sesiones extraordinarias que le confiere el Artículo 97, Inciso 4o. a cuyo fin ha recabado de los Secretarios de cada Cámara un informe sobre los asuntos en trámites".

Los asuntos en ambas Cámaras

El mensaje incluye todos los asuntos pendientes en la Cámara de Diputados muchos de ellos de real importancia, entre los cuales: inembargabilidad de inmuebles; comisiones paritarias de arrendamientos; ejercicio libre del notariado; proyecto de ley designando comisiones para preparación de anteproyectos relacionados con la ley orgánica de los tribunales, código de procedimientos en lo Civil, Comercial y en lo Criminal; Código Rural y Código Administrativo; reforma de la ley electoral municipal, solicitada por la M. de Reconquista; construcción de un canal de desagüe en los departamentos San Martín, Las Colonias, Castellanos; aplicación de leyes obreras; exención de impuesto de contribución directa solicitada por los empleados ferroviarios de Rosario para las casas construídas por el Hogar Ferroviario; abolición de los impuestos a los cereales; presupuesto de la Cámara de diputados por los meses de mayo a diciembre inclusive del año en curso.

En la Cámara de Senadores: Proyectos en revisión de la Cámara de diputados: Inscripción sin multa en el Registro Civil; proyecto sobre incompatibilidades; proyecto del P. E. solicitando autorización para invertir 160.000 pesos para la instalación de una usina eléctrica en la cárcel de Coronda; proyectos en revisión de diputados; reformas a la ley de pavimentación urbana.

Otros asuntos. El Decreto

Agrega el mensaje: "Que además el P. E. necesita someter con carácter de urgencia a la consideración legislativa todos los antecedentes acerca del préstamo de cinco millones de dólares contraído con Chemical Bank and Trust Co Of N. York y las condiciones pedidas para su renovación. Que sin que esto importe anticipar la opinión del P. E., sobre la conveniencia u oportunidad de algunos de los asuntos a tratar, y dejando constancia de que se los incluye a todos al solo efecto de que no se altere el curso de la labor que vienen realizando ambas Cámaras, el gobernador de la provincia, decreta:

Art 1o. Convócase a sesiones extraordinarias a las HH. Cámaras Legislativas, desde el 6 de mayo en curso hasta el 15 del mismo, para tratar los asuntos mencionados en los considerandos del presente decreto".

Un gesto extemporáneo

Uno de los dos radicalismo de Santa Fe ha producido ayer, consecuentemente con el decreto de promulgación de la Constitución un gesto a destiempo. Reunido apresuradamente, ha dispuesto solicitar la intervención federal a la provincia donde, dice, está a punto de alterarse el régimen republicano, mediante supuestos atropellos al gobierno municipal y a la organización de la justicia. Al mismo tiempo, teoriza sobre las facultades del gobierno para rever actos anteriores considerados viciosos de nulidad, y concluye señalando a la consideración de los legisladores que lo representan en el Congreso, la necesidad de bregar por el envío de un delegado nacional.

Hemos dicho en oportunidades anteriores que el Partido Radical estaba dejando de cumplir con su deber cuando, ante los anuncios del acto producido ayer por el Ejecutivo, guardaba silencio absoluto y no emitía opinión sobre la anunciada vigencia de la Constitución; aseguran los voceros oficiales u oficiosos del partido que la mayoría ciudadana de la provincia es, en absoluto, afecta a sus principios o a sus hombres, pero no lo demuestra en la práctica, dejando de considerar como problema de importancia un asunto de carácter jurídico y político que afecta a la totalidad de la población. Y, pues que se había guardado ingrato silencio antes del decreto de ayer, correspondía pensar que al radicalismo no le interesaba la Constitución, problema éste que resultaba de inferior calidad frente a los que absorbían su atención.

Pero, he aquí que la Constitución parece que sí interesaba al partido, como lo demuestra la resolución que comentamos. ¿A qué entonces aquel preocupante silencio? Esta forma de proceder es realmente sospechosa y lo extemporáneo del gesto induciría a creer que se ha esperado la consumación de un hecho nada más que para llegar al ulterior propósito puesto en evidencia: solicitar la intervención federal. De esto [illegible] la Constitución no sería sino el medio de lograr una finalidad de carácter político inferior [illegible]

El Concejo resolvió remitir a la Legislatura las ordenanzas 1070 y 2390 para su revisión

Declaró nulo y sin ningún valor e contrato sobre explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal

EL DEBATE DE ANOCHE

En la sesión de anoche del H. Concejo Deliberante, se puso término al debate que se venía sosteniendo sobre el asunto de la Usina Eléctrica, con el resultado previsto: la mayoría declaró nulo y sin ningún valor el contrato sobre explotación y administración de la misma, celebrado por la Compañía Central A. de Electricidad y el intendente de facto Sr. Raúl Cruz, en fecha 13 de octubre de 1931.

La moción declarando nulo dicho contrato, fué presentada por el concejal Dr. Seghizzi, miembro del sector demócrata progresista, y ampliada por el concejal socialista señor Blanco Boeri, con el agregado de que se encomiende al Departamento Ejecutivo, el envío a la Legislatura, de las ordenanzas Nos. 1070 y 2390, para su revisión, a objeto de anular los privilegios que acuerdan a la empresa tranviaria.

La revisión de estas ordenanzas fue propuesta por el Sr. Blanco Boeri en sesión anterior, y agregada anoche a la moción del Dr. Seghizzi, a indicación del concejal Caminos.

La votación de la moción del Dr. Seghizzi con el agregado del Sr. Blanco Boeri, realizada anoche a las 24 horas, fué nominal, haciéndolo por la afirmativa los concejales Blanco Boeri, Caminos, Cañete, Echarte, Merino, Samatán y Seghizzi; y por la negativa, el Dr. Benuzzi y los señores Bobbio Leguizamón. Quedó aprobada por 7 contra 3 votos.

Durante un par de horas se discutió ampliamente este asunto, interviniendo en el debate casi todos los concejales y antes de finalizar la sesión, también lo hizo el intendente municipal Dr. Zapata [illegible].

El Dr. Benuzzi se opuso a que el Concejo declarase nulo el contrato, porque esto puede ser de graves consecuencias. Pidió que los concejales reflexionasen bien antes de dar sus votos. Anunció que la agrupación Pro Defensa de la Ciudad se había propuesto realizar una encuesta entre los abogados de más autoridad, y propuso que se aplazase toda resolución por una semana, a fin de formarse mejor opinión al respecto.

Se opuso a este aplazamiento el Dr. Seghizzi, fundándose en que la mayoría había resuelto tratar anoche el asunto y declarando que esperaba del Dr. Benuzzi los argumentos negando facultad al Concejo para [illegible].

Con este motivo el Dr. Benuzzi estudió el problema desde el punto de vista jurídico. El Concejo no puede resolver la nulidad del contrato, porque no es un poder sino delegación de poderes. En ninguna cláusula de la ley orgánica de las municipalidades existe la facultad que se le quiere atribuir. Jurídicamente, la nulidad significa la no existencia de un contrato. ¿Con qué facultad el Concejo puede ser juez y parte? No puede pronunciarse, de acuerdo con la Constitución, sin oír a la otra parte. Nadie puede hacerse justicia por sí mismo. El Estado también se somete a los jueces. Si hubiese habido mesura, la municipalidad no habría perdido el pleito por el servicio de limpieza de las calles y otro que le costaron más de $ 700.000. Sostuvo que primeramente debe construirse una nueva usina propia; de lo contrario, se entregarán verdaderamente los servicios de [illegible]

El señor Leguizamón, respondiendo a una pregunta de Blanco Boeri, explicó la formación de la Defensa de la Ciudad y los propósitos que le guían en la encuesta. Leyó una lista de conocidos abogados que serían consultados y el cuestionario que se les someterá. Y dadas a conocer las opiniones que emitan, él no tendrá inconveniente en votar la nulidad del contrato, si lo convencen de que no se corre el riesgo que teme.

El Dr. Seghizzi reconoció que el asunto es complicado, pero opinó que el pleito le costaría a la municipalidad, menos que el cumplimiento del contrato. Refirióse a una acordada de la Suprema Corte y dijo que la Municipalidad no ha sido parte, sino el Dr. Arancibia Rodríguez, en San Luis, en la Capital Federal y en Santa Fe. Aclaró que el empréstito de cinco millones de dólares no ha sido hecho por el gobierno de facto, sino renovado y ampliado, lo que es distinto.

Leguizamón calculó que el posible pleito costaría a la Municipalidad más de dos millones de pesos por la cuota de arrendamiento, indemnización y honorarios. Los actos de los interventores de facto son válidos para el Poder Judicial. La compañía no aceptará la nulidad del contrato; esperará que la municipalidad se apropie de las instalaciones, para iniciar el pleito.

"Se alardea, agregó, de una guerra al capitalismo extranjero, cuando no estamos en condiciones de prescindir de ese capital. Primero debemos ponernos en condiciones de luchar contra el monopolio del capitalismo. Mientras se alardea contra el capital yanqui, desde la Casa de Gobierno se está pidiendo por servicio la renovación del empréstito de cinco millones".

Más adelante dijo el señor Leguizamón.

"La Municipalidad no paga. Si mañana se reanudara el funcionamiento de la Usina Eléctrica Municipal, probablemente no tendría petróleo; la administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales probablemente no la proveerá, porque hace más de dos años que no puede cobrar 180.000 pesos que se le adeudan".

Hablaron después el Dr. Seghizzi, Dr. Beltramino, que ocupo momentáneamente su banca, y el señor Caminos, y luego se votó nominalmente la moción de aplazar la resolución, resultando rechazada por los votos de los cuatro concejales demócratas, el socialista, Cañete y Merino; los demás votaron el aplazamiento.

Reanudada la discusión sobre el proyecto de declarar nulo el contrato, hicieron uso de la palabra Echarte, el Dr. Beltramino, el intendente municipal, Caminos, Seghizzi y Blanco Boeri. Se repitieron muchos de los argumentos expuestos en sesiones anteriores, estudiándose el contrato desde los puntos de vista económico y jurídico. Leguizamón se opuso al agregado propuesto a la moción, entendiendo que la remisión de las ordenanzas 1070 y 2390 a la Legislatura, es un acto de trascendencia, y pidió que se deje constancia de su actitud en este asunto.

Finalmente se votó con el resul-

La Sociedad N. de Farmacias y la ley de ocho horas

En una nota dirigida al Departamento del Trabajo fundamenta en oposición a la jornada legal

Con motivo de una invitación recibida por el Departamento del Trabajo en el sentido de atenerse a la ley de ocho horas, la Sociedad Nacional de Farmacia ha remitido al Director del Departamento del Trabajo, la siguiente nota.

"Santa Fe, 2 de mayo de 1932. — Al Sr. director del Departamento Provincial del Trabajo. — S.D.

En mi carácter de presidente de la filial Santa Fe, de la Sociedad Nacional de Farmacia, tengo el agrado de dirigirme al señor director, llevando a su conocimiento los puntos de mira a que ha arribado esta sociedad en la reunión celebrada por su Comisión Directiva, el día 29 de abril ppdo., con motivo de la indicación de ese departamento, para que se le enviara en forma concreta el anhelo del gremio respecto a la aplicación de la jornada legal de ocho horas para el personal de empleados en las farmacias.

Señor director: "Farmacia es la ciencia que enseña a conocer los cuerpos naturales y el modo de prepararlos y combinarlos para que sirvan de medicamentos". Profesar esta ciencia implica la dedicación constante y absoluta a combatir la enfermedad colaborando en esta forma con el médico que diagnostica y pronostica. El suministro de medicamentos y su expendio está necesariamente comprendido en un servicio público y las necesidades del enfermo engendran una múltiple labor que sólo en el laboratorio farmacéutico puede llevarse a cabo.

La enfermedad llega a su tiempo y no a hora determinada; el trabajo mismo que el profesional realiza necesita de colaboradores en todo momento y a cada minuto. Hacer recaer todo el trabajo en la labor exclusiva del farmacéutico es una tarea que escapa a toda fuerza humana.

En esta forma es de todo punto de vista imposible fijar al empleado un horario determinado por cuanto con ello fatalmente se restringiría el buen servicio que el público necesita y exige. Establecer dos turnos de empleados es de todo punto de vista imposible en el [illegible] por cuanto de las farmacias [illegible] en la provincia

por razones económicas y técnicas de fácil comprobación.

Pero como el profesional farmacéutico desea a su vez vivamente substraerse a ese exceso de tareas, ha estudiado esta sociedad la mejor manera de contemplar las disposiciones terminantes del Departamento del Trabajo, las necesidades del público, las obligaciones emergentes de las leyes de farmacia y sus propios deseos de obtener un merecido descanso a su ingrata y penosa tarea que en la mayoría de los casos obliga al farmacéutico a desarrollar una actividad diaria de doce, catorce o más horas si el servicio así lo exigiere, con el consiguiente perjuicio para sus energías.

Sugerimos por consecuencia al señor director, que antes de dar cumplimiento a las leyes del trabajo tenga a bien considerar que las farmacias están obligadas a servir las necesidades del público y sujetas a las disposiciones terminantes de las leyes de Farmacia Nos. 1358 y 1459 y su reglamentación.

Siendo la autoridad encargada de hacer cumplir las leyes citadas, el Consejo General de Higiene de la provincia y colocado el gremio de farmacéuticos en la imposibilidad material de cumplir esas leyes y al mismo tiempo a las del trabajo pedimos al señor director quiera buscar una solución que contemple estas situaciones contradictorias obrando y colaborando al efecto, de común acuerdo con el C. G. de Higiene, a quien en la fecha nos dirigimos haciéndoles idéntico pedido y manifestándole al igual que a Ud. nuestra buena voluntad para dar satisfacción a las exigencias de las dos reparticiones y las necesidades del público.

Queremos hacer llegar al Sr. director nuestros deseos de prestarle la colaboración que crea conveniente y las seguridades de que los conceptos y puntos de mira vertidos en esta nota no encierran un propósito de entorpecer la labor de ese departamento.

Saludo a usted atentamente. — (Fdo.) J. H. [illegible], presidente.





Pro-Obra de Don Bosco.—

Como informáramos, días atrás llegó a su fin la colecta que a favor del colegio de Artes y Oficios de la Obra de Don Bosco que se proyecta levantar al Norte de nuestra ciudad, llevarán a cabo numerosas damas y señoritas de de nuestra sociedad, con éxito feliz.

La iniciativa, despertó desde su anuncio, gran interés en nuestro medio, donde manifestaciones de esta naturaleza disfrutan siempre de la simpatía del público en general.

La empresa que diera comienzo a raíz del legado de Da. Tomasa Iriondo de Cullen, consistente en un terreno donde andando el tiempo se levantará la institución, está destinada sin duda al mejor de los éxitos.

Para mañana se anuncia una reunión en casa de la señora Joaquina Parma de Iriondo, Presidenta de la Comisión de Damas que cerre con los trabajos de organización de iniciativas tendientes a recaudar fondos para la marcha de los trabajos de la obra de referencia.

En la mencionada reunión las damas que tuvieron a su cargo la colecta del Peso Salesiano, en calidad de colectoras del óbolo público, rendirán cuentas de su cometido.

A fin de dirigir la reunión, vendrá expresamente de Rosario el R. P. Soracio, Director del Instituto de Salesianos de esa ciudad.

Compromiso formalizado.—

Esta tarde quedó oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Chiummo y don Antonio Zerbini, ambos relacionados en esta ciudad.

Aunque verificado en la intimidad el grato suceso, numerosas felicitaciones llegaron hasta los prometidos, fiel trasunto del afecto que sus relaciones les dispensan.

Sepelio.—

En la necrópolis municipal, fueron inhumados esta mañana los despojos del señor Enrique Valeri, que dejara de existir ayer en esta capital.

Numerosas amistades de los deudos del extinto los acompañaron en su penosa misión, haciéndoles presente, sus manifestaciones de condolencia.

Homenaje póstumo.—

El domingo próximo a las 10 horas tendrá lugar en el Cementerio Municipal, el homenaje póstumo que a la memoria del que en vida fuera don Salvador Damiani, ofrecen numerosas personas de esta capital, que guardan afectuoso recuerdos del malogrado caballero.

El homenaje consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda los restos del extinto, acto que sin duda revestirá relevantes proyecciones.

Hasta el fecha se han adherido a la iniciativa, las siguientes personas:

Valentín Paredi, Santiago Toretta, Nicolás Salatín, Ernesto Chiesa, Ambrosio Mafone F., José Spagni, José Bonacci, [illegible] José Ma. Dr. Vicente Capparelli, Remo Dal Maso, Ricardo Ashworth, Juan Caspani, Eugenio Visentin, Francisco Visentin, Agustín Dellepiane, Cayetano Colmegna, Benito Toretta, Vicente Lucetti, Benito Bella, José Carrara, Alfredo J. Balma, Carlos Nigro, Angel Siamati, Severo Donnaci, Octavio Alberto, Pagani y Centurión, [illegible], Miguel I. [illegible], [illegible], [illegible], Angel Rossi, Néstor A. Casablanca, Logia Masónica, Angel H. Costa, [illegible] Angel Campanello, Juan [illegible], Alejandro Talin, Alejandro Eusebi, Francisco R. Costa, [illegible] Damiani, Luis [illegible], [illegible], Vicente [illegible], Guido Tognolo, [illegible], Dr. Cristóbal J. Roca, Alberto Spadalieri, Virginio Colmegna, [illegible].

Las adhesiones pueden hacerse efectivas en el Círculo Italiano o en casa del señor Valentín Paredi, Tucumán No. 2640.

—Mañana a las 9 horas, en el Cementerio Municipal, será tributado a la memoria del señor Domingo G. Acosta un sentido homenaje consistente en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda sus restos.

En el [illegible] del acto [illegible] de [illegible] una vez más los sentimientos de pesar que el fallecimiento ocasionado [illegible].

Casamiento.—

El sábado próximo será bendecida en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, la unión matrimonial de la señorita [illegible] con el señor [illegible].

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar a las [illegible] horas actuarán de padrinos la señora [illegible] de [illegible] y don Pedro Giardini.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por los señores [illegible] y [illegible] Girolamo.

Por tan grato motivo numerosas felicitaciones han de llegar hasta los novios esposos, en tal oportunidad.

Invitación.—

La comisión directiva del Centro de la Juventud Católica "San José", se complace en invitar a sus asociados a la inauguración del ciclo de conferencias que tendrá lugar el día 6 del mes en curso a las 21 horas y que estarán a cargo de los señores asociados: Raúl Sabaté y Fabio Michelino. — El secretario.

Cumpleaños.—

En Buenos Aires, ha celebrado el 80o. aniversario de su natalicio, la señora Elena Cullen de Cabal, dama extensamente vinculada en la sociedad porteña, y unida por lazos afectuosos y familiares a conocidos hogares de esta capital.

En tal oportunidad numerosas han sido las personas que han llegado hasta la distinguida matrona a presentarle sus saludos, exteriorizándole la simpatía que sus amistades le dispensan.

—Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños, la señorita [illegible] Freyre Loza, niña que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías, que en esta feliz oportunidad se han puesto ampliamente de manifiesto.

—En el día de ayer cumplió años la señorita Blanca Mayol Diez, llegando hasta ellas la felicitaciones de sus amistades de nuestra sociedad.

—Ayer agregó un año más a su [illegible] existencia, la señorita [illegible] Tellamanti Mai, lo que dió margen a que fuera muy cumplimentada por sus relaciones.

Misas.—

El domingo próximo a las 10 horas se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, rogando por el alma del que en vida fuera Coco Gatti Tallarico, cuyo fallecimiento fuera vivamente sentido entre sus jóvenes amigos.

En el oficio de referencia, los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por crecido número de sus amistades, renovándose en la oportunidad los sentimientos que provocara la prematura desaparición.

—Mañana se cumplirá el primer aniversario de la muerte de la señorita Guillermina Rohr, cuya desaparición fuera muy lamentada en el seno de sus numerosas amistades y las de sus deudos.

Rogando por el eterno descanso de su alma se rezarán misas en la Capilla del Cementerio Municipal, a las 8 y 30 horas, culto que congregará sin duda a numerosa concurrencia.

—Rogando por el descanso del alma de la señora Carmen [illegible] de Campos, se rezarán misas mañana a las 8 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. del Huerto, mandadas oficiar por el Apostolado de la Oración.

En el oficio numerosas personas allegadas a los deudos de la extinta, han de acompañarlos en sus preces [illegible].

Con este motivo se invita a concurrir al [illegible] a las socias del Apostolado.

—Con motivo de cumplirse nuevos aniversarios de los fallecimientos de los que fueron en vida: Roberto y Cosme Freyre, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia Matriz (Catedral).

Numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañarán a los deudos de los extintos.

La festividad religiosa de hoy.—

Hoy, día 5 de Mayo, el mundo católico de nuestra ciudad ha celebrado la festividad de la Ascensión del Señor.

Con este motivo, crecidas concurrencias se dieron cita en las naves de los templos donde [illegible] cultos [illegible].

Archicofradía del S. S.—

La piadosa y floreciente asociación del epígrafe, que preside la señora Carmen Viñas de Soriano, ha resuelto como en años anteriores realizar durante el mes en curso una distribución de prendas de vestir a los niños pobres.

La distribución a que nos referimos se llevará a efecto en el Colegio de San José (Adoratrices) [illegible].

Advenimientos.—

Con la llegada de un bebé, que llevará los nombres de Manuel Reynaldo, ha sido alegrado el hogar de los esposos D. Reynaldo M. Cullen y su esposa Georgina Funes de Cullen.

La mamá y su vástago, gozan de buena salud.

—Los esposos Dr. Elías [illegible] vino y su esposa Da. Emma Ureta, celebran la llegada de un nuevo heredero.

La mamá sigue bien y el niño encuéntrase en buen estado de salud.

La senorita 1932

"La época presente no es favorable para la mujer".

Esta frase ha sido repetida muchas veces, y una [illegible] [illegible] [illegible]. "No es la época la que es desfavorable para la mujer... Son las mujeres que ya no saben crearse una época. La influencia femenina es una profunda que [illegible] y que las guerras, siempre [illegible] que todavía existan mujeres capaces de ejercer grandes influencias..."

la meditación. Recordamos períodos de violencias y de lucha, épocas de guerras, tiempos románticos y melancólicos, suavizados por el poético nombre de una mujer, [illegible] ese nombre se hizo célebre porque la heroína fué delicada y suave, o porque fué muy amada, porque fué poderosa y perversa, o bien [illegible]. Reales o imaginarias, estas criaturas han nacido por obra y gracia de una época y han sido consagradas por la historia de los siglos.

Desde que el mundo existe, parece que la silueta de una mujer, la descripción de su carácter, de sus gustos, de sus modales sean suficientes para clasificar una época. 1900, velos, sombrillas, jazmines; 1920: músculos, raquetas, [illegible]...

Sin embargo, esta criatura nueva, nos interesa, pues tiene noción de la independencia, es libre de sus actos y hermética en sus pensamientos. Sus ocupaciones son numerosas y variadas. Sabemos que debe al deporte su equilibrio psíquico, a los viajes y al trabajo su estabilidad cerebral. Los viajes responden a su entusiasmo para el riesgo y para la aventura; su trabajo es debido a una necesidad profunda de expansión mental y de dinamismo organizador.

Si se distrae, lo hace con pasión; si estudia, lo hace con perseverancia y discernimiento. Lee mucho, colecciona cuadros, ediciones raras, porcelanas... Mantiene a su rededor un círculo íntimo de personas cultas y moralmente bien dotadas y todas agradecen la armonía de su casa y de su persona.

Pero, ¿esta sinfonía armoniosa, preguntan algunos, tiene alma? ¿Quién será el intérprete de esa alma, si es que existe? ¿Quién estudiará la mujer 1932, es decir, su sensibilidad, su finura y su debilidad?

Me apresuraré a decir que la mujer moderna hace un espléndido uso de su propia libertad y que no es necesario afligirse por el futuro de la organización familiar. De esta gran batalla, la mujer moderna saldrá ennoblecida y más poderosa. Esto es lo que asombra a los que estudian la actual situación femenina frente al hombre. Todo el bien que piense de la mujer moderna, puede resumirse en una sola frase: ¡No existen más solteronas; existen mujeres solteras!

DIANA

Aniversario.—

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del señor Horacio Candioti, caballero que en vida contó con numerosas y afectuosas consideraciones en esta capital, donde estaba extensamente vinculado.

En oportunidad de la sensible recordación han llegado hasta sus deudos, expresivas manifestaciones de condolencia.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Juan Gardulo, Manuel Follero, R. J. Brener, J. A. González Lehay, Blás Taraitano, Nicasio Ayerza, E. Caponi, Andrés Praeger y Sra., Marcelino Villamonte y Sra.

Salidos: Antonio, Artemia y Pura Cid, J. Gardulo, M. Villamonte y Sra.

Acción Católica

La presidenta del Círculo de Damas Católicas de la parroquia Matriz, señora Joaquina Parma de Iriondo, avisa a las señoras que deseen inscribirse en la Acción Católica, que ya han llegado los formularios para el caso, así es que pueden pasar por la casa parroquial, Gral. López 2674, o por su domicilio particular, San Jerónimo 1649, para anotar sus nombres.

Aniversarios matrimoniales.—

El domingo próximo celebrarán una nueva fecha de su casamiento los esposos Da. Raquel Mántaras de Ingino y D. Miguel Angel Ingino, oportunidad en que serán muy congratulados.

—El 10 del corriente recordarán un nuevo aniversario de la bendición de sus esponsales, D. Juan Della Fontana y su señora Da. Delia Albornoz, matrimonio vinculado en nuestra sociedad.

Enfermos.—

Enferma la señora Sara Cabral de Argüelles.

—En breve será sometida a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Santa Fe, la señora Raquel Petrina de Castelle.

—Guarda cama la señora Matilde Candioti de Coll.

—Delicada, la señora Juana Riveros de Ballesteros.

—En Buenos Aires, mejora el estado de don Ignacio P. Cullen.

—En Rosario es delicado el estado de salud de la señorita Adela Rodríguez Hertz.

Viajeros.—

A Buenos Aires el señor Robert Sullivan y su esposa.

—Al mismo punto el señor Raúl Betempe y su hijita Clarita.

—A San Justo el señor Reynaldo Gómez.

—A Paraná el Dr. Augusto Rodríguez Larreta y su esposa Da. Adela Leloir.

—De Gálvez el señor Guillermo [illegible].

—De Buenos Aires el señor Atanasio Eguiguren.

—Del mismo punto el señor José María de Iriondo.

—De Naré el Dr. Manuel Menchaca.

—De Buenos Aires el señor Víctor Spedalieri.

—Del mismo punto el Dr. Francisco Lorenzatti.

—A Buenos Aires, don Celestino [illegible].

—A [illegible] (Córdoba), el señor Ignacio López.

—Del mismo punto, la señorita Ana López.

OBSEQUIO DE LA CONFITERIA "LAS DELICIAS".

Correspondiendo al favor siempre creciente que nuestro mundo femenino viene dispensando a la confitería "Las Delicias" concurriendo en calidad de "habitués" al bar del elegante salón de la calle San Martín y Humberto I, sus propietarios los señores Gayá Hnos. han resuelto obsequiar a cada una de las concurrentes a la sección "bar" con una boleta por cada visita para participar del sorteo de la rifa de una preciosa muñeca de la afamada marca "[illegible]", ataviadas en crêpe georgette.

Estos sorteos se efectuarán todos los jueves y será agraciado con el premio indicado, la persona poseedora de la boleta cuya cifra coincida con las tres bolillas que salgan premiadas. No hallándose presente la persona agraciada y no habiéndose sido retirado el objeto antes de las veinte horas del día siguiente viernes día de moda, volverá a sortearse entre los poseedores de los números del mismo sorteo a las 20 horas de este mismo día. Si tampoco este segundo sorteo surtiera el efecto apetecido se procedería a un tercero el martes de la semana siguiente, y así sucesivamente los viernes y martes hasta que resultara adjudicado el premio. Se recomienda pues reservar los boletos de cada sorteo hasta tanto no haya sido retirado el premio correspondiente.

Ladrones humoristas visitaron un almacén de la 4a.

Siendo las [illegible] y [illegible] horas de hoy, el comerciante Mariano Pérez, establecido con negocio de almacén en calle Avda. Freyre 1836, se presentó a la comisaría 4a. denunciando un robo del que ha sido víctima.

Refiere Pérez que, al levantarse hoy para abrir su comercio, halló en el patio una mesa del almacén, que había dejado en el despacho de bebidas, en la cual quedó un resto de salame, pan, botellas de vino vacías etc.

Seguro de que alguien había andado en la casa, echó una rápida ojeada y pudo notar la falta de [illegible], algunas botellas de licor, 10 pesos en efectivo y efectos que hacen un monto de 40 pesos.

La policía ha iniciado averiguaciones, las que llegan a esta conclusión: los visitantes en horas de la madrugada han saltado el tapial, con una llave igual han abierto la puerta del negocio, luego sacaron la mesa al patio, buscaron sillas, trajeron comestibles y después de comer tranquilamente se retiraron.

Casi podría decirse, en mérito a lo robado, que esto más parece una broma, un poco pesada por cierto, que un robo.

La 4a. prosigue las diligencias.

El Mes de Abril no ha Sido de Mucha Actividad Para la Div. de Investigaciones

Lo más pesado de la tarea estuvo a cargo de Archivo e Identificaciones

TRADUCCIONES Y ORDEN SOCIAL

El movimiento de la División de Investigaciones ha sido, según informe elevado por el titular señor José Jaime Gómez, a Jefatura de Policía de la Capital, el que sigue a continuación.

Archivo e Informes

La sección indicada, ha realizado la siguiente tarea: informes a Jefatura 126; informes a los señores Jueces 117; a otras autoridades 12; a seccionales 45; a comisarías de distritos 10; fichas de canje formuladas para prontuarios confeccionados 1161; fichas confeccionadas para capturas recomendadas 2693 y certificados 612.

Gabinete de Identificaciones

La sección identificaciones ha prontuariado a 352 personas por identificación general; 112 en seguridad personal; 53 en robos y hurtos; 34 en leyes especiales; [illegible] en orden social; 93 en moralidad pública, y 37 en otras subdivisiones.

El total de prontuarios confeccionados como así el de dichas archivadas ha sido de 1228. También realizaron 348 reidentificaciones.

Movimiento en traducciones

Los traductores de la división han vertido al castellano los siguientes documentos: alemanes 6, austríacos 1, búlgaros 1, checoslovacos 4, franceses 1, húngaros 1, italianos 33, japoneses 1, lituanos 5, polacos 9, rumanos 1, rusos 1, suizos 1, y yugoeslavos 1.

Fichas remitidas, recibidas e informadas

Por el pasado [illegible], se han remitido a todas las policías del país, 1444 fichas de canje: de ellas 100 a Entre Ríos, 98 a Córdoba y 853 a Rosario. También han informado 766 fichas: entre ellas 291 a Rosario, 134 a Entre Ríos, 136 a varias policías y 3 al Paraguay.

Investigaciones ha recibido de distintas policías 1350 fichas de canje.

Gabinete fotográfico

Los fotógrafos de Investigaciones han realizado la siguiente tarea: fotografías para carnets de empleados 42; cartas de ciudadanía 6; cédulas de identidad 437; ladrones conocidos 48; homicidas y delitos contra las personas 60; [illegible] 5; [illegible] 4; conductores de vehículos 17; vistas oculares 412; reproducciones de fichas 9; reproducciones fotográficas 6; [illegible] 42; moralidad pública 25; leyes especiales 7; orden superior 13; total de negativos 1.087; copias [illegible] 2.174.

Orden Social

Orden Social y Política, ha ejercido control sobre [illegible] asambleas; asambleas políticas 10; conferencias gremiales 5; meetings políticos 5; gremiales 1.

Quiso poner fin a su vida pero lograron salvarla

Noticias llegadas de Piamonte, departamento San Martín, dan cuenta al juez instructor de una tentativa de suicidio que por fortuna pudo ser frustrada.

En horas de ayer y por causas aun no aclaradas, la mujer Do[illegible] Bustamante, domiciliada en dicha localidad, ingirió una fuerte dosis de bicloruro para poner fin a sus días. Los gritos de dolor fueron escuchados por personas que corrieron en su ayuda. Avisado el médico de la localidad, la dejó fuera de peligro.

La policía ha iniciado el sumario de estilo.

Desorden en jurisdicción de la 3a.

Esta mañana, cerca de las 10 horas, en la finca de calle Rivadavia 3321, domicilio de Yadid Tayad, estuvo a punto de producirse un hecho de sangre, que el dueño de casa evitó poniendo distancia por medio.

Momentos antes, se presentó a Tayad, José Lodecho, (a) "El Pepe", domiciliado en San Jerónimo y Humberto 1o. manifestando que iba en busca de las herramientas que le [illegible] Tayad. Refiere el último de los nombrados que Lodecho le adeuda cierta suma y a ello se debe su actitud. Insistió Lodecho, pero Tayad persistió en sus trece: ésto acaloró al visitante que sacó de entre sus ropas un cuchillo dispuesto a agredir a Tayad. El dueño de la finca emprendió la fuga y se detuvo recién en la comisaría 3a.

[illegible] Lodecho se consiguió detenerlo.

Se ha iniciado sumario.

LA CRIMINALIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

TEMAS DE LA PAGINA ::

Con los últimos crímenes sensacionales cometidos en Nueva York, han aparecido artículos y sueltos que achacan los atentados, secuestros y atracos a mano armada que en estos momentos están a la orden del día en la gran metrópoli norteamericana, a extranjeros allí residentes.

Recientes estadísticas de la famosa cárcel Sing Sing, del Estado de Nueva York, unidas al informe sometido por una comisión de Investigaciones Criminal en Estados Unidos, nombrada recientemente por Mr. Hoover, demuestran que la proporción del elemento extranjero en la criminalidad de Estados Unidos ha sido y es insignificante.

Según estas estadísticas de Sing Sing, donde actualmente existen 2.500 procesados un nueve por ciento son extranjeros; 115 fueron naturalizados y el resto nacidos en Estados Unidos hijos del país de una o más generaciones. Esta proporción se ha sostenido durante un considerable número de años con pequeñas variantes.

El dinero gran factor

Tres cuartas partes de los presos recluídos en Sing Sing lo son por crímenes que tuvieron como motivo la pasión al dinero. De cada 100 reclusos, poco más de seis se encuentran en prisión por crímenes pasionales; unos 15 hombres sufren condena por homicidios o asaltos en riñas o altercados de carácter personal, y el resto han perdido su libertad, y en muchos casos han sido [illegible] a la silla eléctrica, por un puñado de dólares, cuyo promedio se calcula de $ 20.00 por cada crimen [illegible].

Robos, estafas, [illegible], desfalcos y falsificaciones fueron las causas del 72 por ciento de los crímenes cometidos.

La mentalidad del delincuente

En un examen de 304 reclusos, un cien por cien de ellos reveló inteligencia de muchacho de 10 a 16 años de edad. Contrario a lo que pudiera suponerse, la edad juvenil no da el mayor contingente de criminalidad como puede apreciarse por los siguientes datos: de cada 100 reclusos poco más de 14 tenían menos de 21 años; 46.8 por ciento oscilaban entre 21 y 29 y el resto pasaba de los 30.

Las estadísticas de Sing Sing hacen notar que la mayor parte de los reclusos examinados en este estudio obtenían un promedio de salario, en su vida civil, de 38 a 40 dólares por semana. Estos datos no justifican, como se pretende el motivo de la criminalidad atribuyéndolo a lo limitado de los medios de vida del individuo, por cuanto una persona puede vivir perfectamente, y hasta con cierta holgura, con $ 25.00 semanales, que vendría a ser el promedio de dichos salarios. El mal es más hondo y ha de buscarse, según nuestro criterio, en la misma estructura social: educación mal orientada, relajación de costumbres, falta de principios, el mal ejemplo de los de arriba, la desaparición del hogar... factores éstos que son los que verdaderamente contribuyen a este aumento de criminalidad que hoy se advierte.

Llegaron varios detenido procedentes de la campaña

Algo después de las 20 horas, procedentes de San Cristóbal, tuvieron entrada en la casa central de policía: Antonio Cavadin, Alfonso Perren, Celedonio Rodríguez, Ulderico Monserrat y Cornelio Zambra, acusados de robo de hacienda.

A las 20 y [illegible] de Esperanza llegaron Federico Berducca, que está acusado de un grave delito privado y José Gasponer de lesiones.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi.

Hacen un sumario

La seccional 1a. ha iniciado sumario a raíz de la agresión de que fué víctima el agente Cayetano Caso, chapa 62.

De las averiguaciones practicadas hasta ahora, surge que Caso fué víctima el agente Mariano Cao: agentes Marcelino López, chapa 390 de la 3a. y Agustín Kajoy, del personal de la 2a. ambos en estado de ebriedad.

Posiblemente los dos policías nombrados serán dados de baja y puestos a disposición del juez instructor.

Hoy, a pocos metros de la 2a. robaron otra bicicleta

Los rateros mecánicos insisten en sus actividades. Esta mañana han agregado otra bicicleta a la larga serie que llevan robadas.

Según Alejandro San Agustín, domiciliado en calle Catamarca No. 3360, hoy poco antes de las 11 horas, dejó su bicicleta estacionada en calle 1a. Junta casi esquina 25 de Mayo, en tanto efectuaba diligencias. Poco después volvió en busca de su máquina y se encontró con la desagradable sorpresa de que se la habían robado.

La víctima de este calote caminó sólo treinta metros, y ya estuvo en la comisaría segunda, donde dijo que la bicicleta le cuesta 100 pesos.

Por supuesto, se han iniciado diligencias.

Robaron una lona para cereal

La Subprefectura Marítima local, ha solicitado a la División de Investigaciones el secuestro de una lona, para cubrir cereal, que mide 8 metros por diez, la que fué robada días atrás dentro de la zona portuaria.

Se han iniciado diligencias.

Anoche hubo un encuentro de tráfico en calle San Martín

Anoche, siendo las 19 y 55 horas, en la esquina de San Martín y Tucumán, se originó un encuentro de tráfico, del que resultó herido el ciclista Antonio González, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en Gral. López 2810.

En forma aun no aclarada González fué embestido por el automóvil chapa 2865, guiado por Aníbal Retamar, domiciliado en calle Urquiza 2536, resultando con heridas en la mano y pierna izquierda, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional segunda tomó el procedimiento habiendo dado comienzo al sumario a fin de deslindar responsabilidades.

La tormenta pudo haber originado un incendio

La tormenta de ayer estuvo a punto de originar una catástrofe en el domicilio de don Juan José Cánaves, sito en Iturraspe 731.

Según la seccional 5a., que intervino en las primeras horas de anoche, una descarga eléctrica destruyó los dos medidores de luz, que tomaron fuego. Se incendió también el tablero y acto seguido la instalación eléctrica.

El fuego amenazaba seguir, pero la oportuna [illegible] de los dueños [illegible] fin. [illegible] concurrieron los bomberos cuyos servicios no fueron utilizados.

Arrepentida volvió al hogar...

Esta mañana un vecino de calle Francia e Iturraspe se presentó a la policía de Barranquitas solicitando la detención de su hija, de 18 años de edad, la que había fugado del hogar en compañía del novio. Ya se disponía la policía a ponerse en campaña, cuando vieron regresar a la menor arrepentida. Parece que pensó un momento lo que iba a hacer y del análisis surgió la resolución de su regreso. Más vale así...